



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELRÍA

**Informe final de trabajo de graduación o titulación previo a la obtención del
título de Licenciada en Turismo y Hotelería.**

“LA INTERPRETACIÓN TEMÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL
TURISMO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA PANZALEO,
CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI”

AUTOR: Porras Villacís Tatiana Jackeline

TUTOR: Lcdo. Mg. Oscar Abril Flores

Ambato-Ecuador

2011

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE
GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, Lcdo. Mg. Oscar Abril Flores. CC 1803292620 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “ La creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo” desarrollado por la egresada Porras Villacís Tatiana Jackeline, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

.....
Lcdo. Mg. Oscar Abril Flores

TUTOR

TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

PORRAS VILLACÍS TATIANA JACKELINE

C.C.: 050337362-3

AUTORA

CESIÒN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulaciòn sobre el tema: “ La creaciòn de un centro de interpretaciòn temàtica en la Parroquia Panzaleo, Cantòn Salcedo, Provincia de Cotopaxi “, autorizo su reproducciòn total o parte de ella, siempre que estè dentro de las regulaciones de la Universidad Tècnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

PORRAS VILLACÍS TATIANA JACKELINE

C.C.: 050337362-3

AUTORA

Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:

La comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “La creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi” presentada por la Srta. Porras Villacís Tatiana Jackeline egresada de la carrera de Turismo y Hotelería promoción: Marzo - Agosto una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

.....
.....

**Ing. Diego Melo
Rodriguez**

Lcda. María Verónica

MIEMBRO
MIEMBRO

DEDICATORIA

Este es mi cofre en el que se encuentran los más maravillosos tesoros a los que puede acceder el hombre, no se halla fuera, sino en lo más profundo de mi mundo interior y hoy quiero dedicar este trabajo iluminado con la luz sagrada que refulge en el dorado cáliz de mi corazón humano.

Con mis anhelos expresados en un silencio, con ese anhelo que alentaba mi ser con ese aliento de mirar un futuro mejor yo dedico este trabajo a un ser supremo que vivirá en mi mente que es Dios, a mis padres quienes supieron guiarme e inculcarme por el camino del bien, a mis hermanas que son mi aliento, mi apoyo; a mis maestros que formaron parte de mi sacrificio

A mi maestro Lcdo. Mg. Oscar Abril Flores quien me guio y me impulso hacia un futuro mejor; que compartió sus, conocimientos y su tiempo.

A aquellos seres que desde el cielo son nuestros angeles y nos protege,
bendicen y nos da fuerzas para vencer las adversidades, Lucila,
Angelica y Danny.

AGRADECIMIENTO

Al ser supremo que siempre vivirá en mi mente y que jamás se
borrarán de mis labios DIOS, gracias por darme la vida y permitirme
culminar una etapa importante en mi formación humana

A mi maestro Lcdo. Mg. Oscar Abril Flores, quien fue mi guía, y que
supo depositar sus conocimientos en mi persona para que yo pueda
terminar con éxito. Gracias por su apoyo, colaboración, su creatividad,
imaginación y sobre todo su paciencia y comprensión haciendo
posible la culminación de una etapa importante en mi vida estudiantil.

No nos olvidemos que el hombre es el camino y al mismo tiempo el
viajero hacia la perfección esos son los pasos que me ha dado a seguir.

A mis padres, por haberme dado la oportunidad de prepararme, apartándome del camino del odio y de la mezquindad, a ellos que con nobleza y entusiasmo depositaron en mi su apoyo, confianza para ser útil a la sociedad y a la patria.

A mi alma mater “La Universidad Técnica de Ambato” que me supo acoger en sus aulas para educarme.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	
.....i	
Aprobación	del
Tutor.....	ii
Autoría	de
Investigación.....	iii
Cesión	de
autor.....	iv
Aprobación	del
Grado.....	v
Dedicatoria.....	
.....vi	

Agradecimiento.....			
.....vii			
Índice	general		de
Contenidos.....		viii	
Índice			de
Gráficos.....		xii	
Índice			de
Tablas.....		xiii	
Índice			de
Diagramas.....		xiv	
Resumen			
Ejecutivo.....		xv	
Introducción.....			
.....1			

CAPÍTULO I

EL			
PROBLEMA.....			
...2			
1.1			
Tema.....			
..2			
1.2	Planteamiento		del
Problema.....		2	
1.2.1			
Contextualización.....			
2			
1.2.2			Análisis
Crítico.....		5	

1.2.3	Prognosis.....	8
1.2.4	Formulación del problema.....	8
1.2.5	Interrogantes.....	8
1.2.6	Delimitación del Objetivo de Investigación.....	9
1.3	Justificación.....	10
1.4	Objetivos.....	11
1.4.1	General.....	11
1.4.2	Específico.....	11

CAPÍTULO II

MARCO		
TEÓRICO.....		12
2.1	Antecedentes Investigativos.....	12
2.2	Fundamentación Filosófica.....	14
2.3	Fundamentación Legal.....	14

2.4	Categorías	
Fundamentales.....		18
2.5		
Hipótesis.....		
59		
2.6	Señalamiento	de
Variables.....		59

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.....		
.....60		
3.1	Modalidad	Básica
Investigación.....		de
		la
		60
3.2	Nivel	o
Investigación.....		Tipo
		de
		60
3.3		Población
Muestra.....		y
		61
3.3.1		
Población.....		61
3.3.2		
Muestra.....		61
3.4		Operacionalización
Variables.....		de
		61
Variable		
Independiente.....		63
Variable		
Dependiente.....		64
3.5	Plan	de
Recolección		de
de		la
Información.....		65
3.6		Plan
de		66
Procesamiento.....		

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS	E	INTERPRETACIÓN	DE
RESULTADOS.....			67
4.1	Análisis e Interpretación	de los resultados67
4.2	Verificación	de la	Hipótesis.....77
4.2.1	Planteamiento de la	hipótesis.....	77
4.2.2	Selección del nivel de	significación.....	77
4.2.3	Descripción de la	población.....	78
4.2.4	Especificación de la	estadística.....	78
4.2.5	Especificación de las regiones	de aceptación y	rechazo.....79
4.2.6	Recolección de datos y calculo de lo	estadístico.....	80

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES	Y
RECOMENDACIONES.....	81
Conclusiones.....81
Recomendaciones.....82

CAPÍTULO VI

PROPUESTA.....	
.....83	
6.1	Datos
Informativos.....	83
6.2	Antecedentes de la
propuesta.....	84
6.3	
Justificación.....	
85	
6.4	Objetivos de la
Propuesta.....	86
6.5	Análisis de
factibilidad.....	87
6.6	Fundamentación
teórica.....	89
6.7	
Metodología.....	
90	
6.7.1	Árbol de
Problemas.....	91
6.7.2	Árbol de
Objetivos.....	92
6.7.3	Matriz de Marco
Lógico.....	93
6.7.4	Desarrollo Operativo de la
Propuesta.....	95
6.8	Administración y Previsión de la
evaluación.....	140

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	1:	Pregunta	N.-
1.....			67
Gráfico	2:	Pregunta	N.-
.....			69
Gráfico	3:	Pregunta	N.-
3.....			71
Gráfico	4:	Pregunta	N.-
4.....			72
Gráfico	5:	Pregunta	N.-
5.....			74
Gráfico	6:	Pregunta	N.-
6.....			75
Gráfico	7:	Pregunta	N.-
7.....			76
Gráfico	8:	Campana	de
Gauss.....			78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Población.....	- 61 -
Tabla N°2: Operacionalización de la Variable Independiente	- 63 -
Tabla N°3: Operacionalización de la Variable Dependiente	- 64 -
Tabla N°4: Plan de recolección de información.....	- 65 -
Tabla N°5: Pregunta N° 1	- 67 -
Tabla N°6: Pregunta N° 2.....	- 69 -
Tabla N°7 Pregunta N° 3.....	- 71 -
Tabla N°8: Pregunta N° 4.....	- 72 -
Tabla N°9: Pregunta N° 5.....	- 74 -
Tabla N°10: Pregunta N° 6	- 75 -
Tabla N°11: Pregunta N° 7.....	- 76 -
Tabla N°12: Población.....	- 77 -
Tabla N°13: Frecuencias Esperadas	- 78 -
Tabla N°14: Grado de libertad	- 79 -
Tabla N°15: Recolección de datos.....	- 80 -
Tabla N°16: Indicador.....	- 87 -
Tabla N°17: Matriz de Marco Lógico.....	- 93 -
Tabla N°18: Criterios Arquitectónicos	- 110 -
Tabla N°19: Administración y Previsión de la evaluación	- 138 -

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama N° 1: Árbol de problemas	- 5 -
Diagrama N°2: Superordenación Conceptual	- 19 -
Diagrama N°3: Subordinación Conceptual Variable Independiente	- 20 -
Diagrama N°4: Subordinación Conceptual Variable Dependiente	- 21 -
Diagrama N°5: Árbol de Problemas	- 91 -
Diagrama N°6: Árbol de Objetivos	- 92 -

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE: TURISMO Y HOTELERÍA
EN LA MODALIDAD DE ESTUDIOS: PRESENCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “La creación de un centro de interpretación temática en la parroquia Panzaleo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi”.

AUTOR: Tatiana Jackeline Porras Villacís

TUTOR: Lcdo. Mg. Oscar Abril Flores

RESUMEN:

La presente investigación da a conocer lo importante que es la creación de un centro de interpretación temática en la parroquia Panzaleo, ya que es un lugar rico en arqueología, historia y cultura, para ayudar a mejorar el desarrollo turístico económico y social, ya que con este lugar se podrá apreciar y conocer con más profundidad lo que es la cultura Panzaleo con lugares que relatan historias imborrables y piezas arqueológicas que nos recordaran las características de esta cultura y así perfeccionando nuestros conocimientos.

En la parroquia Panzaleo es necesario la creación de un centro de interpretación temática con las cualidades básicas para satisfacer las necesidades turísticas, obteniendo un beneficio mutuo; además se concientizaría a los turistas y habitantes del lugar para conservar el recurso e informar sobre los atractivos arqueológicos que se pueden visitar, dando como resultado nuevos potenciales turísticos.

Lo primordial es rescatar los lugares y piezas arqueológicas de la parroquia Panzaleo, dando a conocer a sus habitantes y turistas para el enriquecimiento de conocimientos y el desarrollo del turismo arqueológico.

Palabras Claves: Investigación, Creación, Interpretación, Arqueología, Historia, Cultura, Social, Piezas arqueológicas y necesidades

INTRODUCCIÓN

En este proyecto se describe la investigación de “La creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi” logrando así, observar más adelante los resultados a dichas interrogantes dando a conocer el contenido de esta investigación.

Por otro lado el proyecto ayudará a apreciar nuestra cultura y a valorar el turismo arqueológico siendo una puerta hacia el progreso y engrandecimiento de Panzaleo y es un patrimonio irremplazable del país y del mundo.

A continuación encontramos lo siguiente:

El Capítulo I “El Problema” contiene el problema de investigación analizado de manera crítica, verificado por medio de la prognosis, formulando el problema e interrogantes; estableciendo la delimitación, haciendo la justificación respectiva y planteando los objetivos.

El Capítulo II “Marco Teórico” contiene los antecedentes investigativos, con una fundamentación filosófica y legal, realizando las categorías fundamentales, llegando a la hipótesis y estableciendo las variables.

El Capítulo III “Metodología” consta de la metodología y las fases que se siguieron para la recopilación y procesamiento de los datos.

El Capítulo IV “Análisis e Interpretación de Resultados” contiene el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las matrices aplicadas a los jefes de familia del barrio Bellavista de la parroquia Panzaleo; además de la verificación de la hipótesis.

El Capítulo V “Conclusiones y Recomendaciones”, producto del trabajo realizado en base de un análisis crítico de los datos obtenidos.

Capítulo VI “Propuesta” se presenta la propuesta de diseñar un proyecto para la creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema de la Investigación

LA INTERPRETACIÓN TEMÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL TURISMO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Contextualización

En el Ecuador existen lugares con una gran riqueza arqueológica como Cuenca, Quito, Imbabura, Guaranda en fin cada uno de los lugares se han popularizado con el correr de los años debido a que la población ha tenido la necesidad de buscar alternativas para su desarrollo económico como el turismo.

Debido a esto los habitantes han encontrado al turismo arqueológico como una fuente de desarrollo económico, social y turístico por medio de la interpretación temática gracias la riqueza que posee cada uno de los lugares pudiendo apreciar cada una de sus lugares, tradiciones, culturas, vestigios etc.

Son varios los lugares en donde se puede apreciar las culturas, historia y creencias que en algunos lugares lo cultivan a través de las generaciones. Pero en algunos lugares esto se ha visto afectado ya que se está perdiendo su identidad cultural que los caracteriza y diferencia una cultura de otra. En los últimos años el gobierno ha tomado conciencia sobre conservar esta gran riqueza cultural del Ecuador.

En la Provincia de Cotopaxi existen pocos lugares que están destinados a la interpretación temática que cultiven sus creencias, tradiciones y su cultura, debido a que varios de los lugares turísticos arqueológicos han sido olvidados y no existe una organización conjunta tanto de los habitantes con sus autoridades pertinentes.

Esta Provincia es rica en cultura pero existe poco interés para la creación de lugares destinados a la interpretación temática que exploten la riqueza que caracteriza a cada lugar.

Los habitantes y turistas que visitan Cotopaxi, podemos ver una gran gama de lugares culturales, los cuales hacen hermosos y únicos paraísos cada uno con sus características propias, con culturas y tradiciones que los resalta y diferencia uno de otra.

Con el paso de los siglos va dando forma al turismo arqueológico típico de Cotopaxi que por medio de las autoridades gubernamentales se debería destacar este tesoro invaluable que es el turismo arqueológico y gracias a su existencia la provincia se va desarrollando día con día.

En el Cantón Salcedo y en la Parroquia Panzaleo no existe un lugar destinado a la interpretación temática, que cultiven las culturas que posee cada lugar.

En Salcedo existe varios destinos turísticos pero son pocos los que conservan sus culturas y tradiciones y la falta de preocupación por parte de las autoridades y sus habitantes ya que solo han quedado en proyectos pero no se han llevado a cabo.

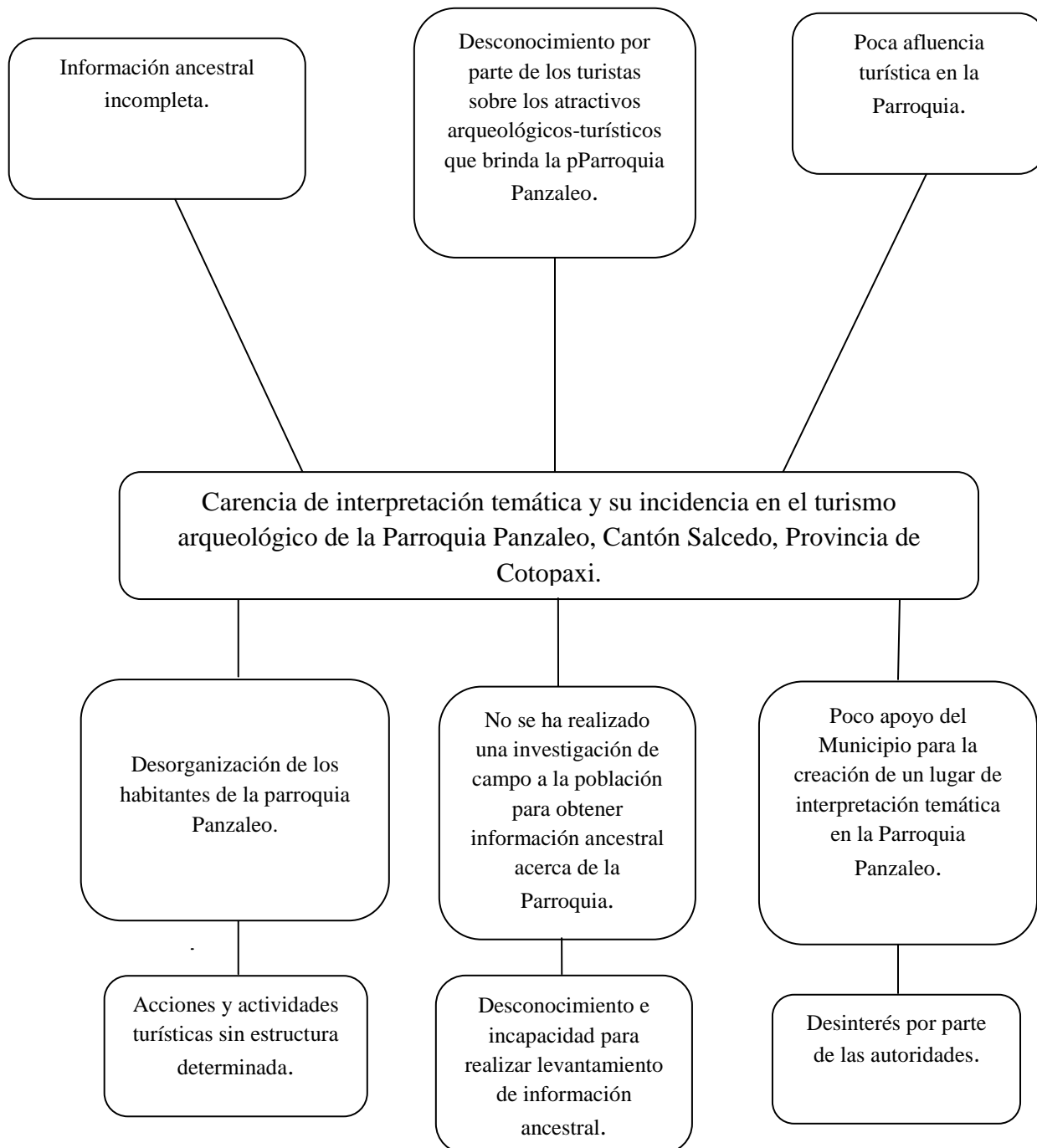
En la Parroquia Panzaleo no existe un lugar dedicado a dar un viaje hacia el pasado poniendo en práctica sus tradiciones y valorándolas a la vez conociendo sus historias, vivencias.

Siendo este lugar muy rico en cultura por la existencia de lugares históricos muy importantes, cuentan con un problema de no recibir la atención debida para resaltar lugares únicos e históricos que nos llevarían al engrandecimiento de la Parroquia como uno de los lugares más importantes de nuestra historia.

1.2.2 Análisis Crítico

Árbol de Problemas

Diagrama N° 1: Árbol de Problemas



Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

En la Parroquia Panzaleo existe desorganización por parte de sus habitantes ya que siendo este lugar rico en arqueología no existe el interés debido para organizarse conjuntamente y realizar acciones y actividades turísticas puesto que Panzaleo no posee estructura determinada

No se ha realizado una investigación de campo a la población, para obtener información ancestral acerca de la Parroquia Panzaleo, dando paso al desconocimiento de datos importantes, así como también existen personas que poseen piezas arqueológicas que contribuirían a la creación de un lugar de interpretación temática.

Debido al poco apoyo que existe por parte del Municipio para la creación de un lugar de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo, y el desinterés por parte de las autoridades gubernamentales han impedido el desarrollo del turismo arqueológico, siendo esto una pieza clave y fundamental para el desarrollo económico, turístico y social.

La información ancestral incompleta que existe sobre Panzaleo ha sido un impedimento para explotar la riqueza arqueológica que posee la parroquia, existiendo personas que podrían aportar con información, logrando así la recopilación de culturas, tradiciones, costumbres y datos indispensables.

El desconocimiento por parte de los turistas sobre los atractivos arqueológicos-turísticos que brinda Panzaleo ha sido un impedimento para la incrementación de visitantes, teniendo sitios arqueológicos sumamente importantes estos no han recibido la atención debida para su cuidado y promoción turística.

La poca afluencia turística en la Parroquia Panzaleo se debe a la falta de promoción de los lugares arqueológicos que posee, ya que si se dieran a conocer incrementaría el flujo de turistas.

La riqueza arqueológica que posee Panzaleo tiene un gran valor histórico que trabajando conjuntamente se llegaría al éxito.

1.2.3 Prognosis

Si no se realiza esta investigación no se podrá conocer la incidencia de la interpretación temática en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

Por medio de esta investigación podremos saber si la creación de un lugar de interpretación temática aportaría al desarrollo de la parroquia por medio de su riqueza arqueológica.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo incide la interpretación temática en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo?

1.2.5 Interrogantes o Subproblemas

¿Qué alternativas de solución se presentan ante la problemática de la falta de desarrollo del turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo?

¿El turismo arqueológico aportaría en el desarrollo de la Parroquia?

¿La creación de un lugar de interpretación temática incidiría en el turismo arqueológico?

1.2.6 Delimitación del objeto de la investigación

Delimitación del contenido

Campo: Turismo

Área: Cultura

Aspecto: Turismo arqueológico e interpretación temática

Delimitación Espacial

La presente investigación se realizará en La Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi

1.2.6.3 Delimitación Temporal

La presente investigación se realizará durante el segundo semestre del año 2011.

1.3 Justificación

Este proyecto es nuevo ya que no se ha realizado anteriormente, a la vez se requiere conocer si la interpretación temática incide en el turismo arqueológico de Panzaleo y así impulsar el desarrollo de la Parroquia tanto en lo turístico y lo económico.

Es realmente importante este proyecto ya que con su realización se descubrirá el turismo arqueológico de Panzaleo, además existirá beneficios y utilidades para las personas que pertenecen a la Parroquia, el desarrollo turístico de la misma y para el conocimiento de los turistas.

Causará impacto en los turistas debido a que estarán más informados de los lugares arqueológicos que tiene Panzaleo y con esto el turismo arqueológico se desarrollará y la Parroquia obtendrá mayor afluencia turística.

Esta investigación será factible ya que no se requiere una inversión económica fuera de nuestro alcance, además será importante ya que nos ayudará a enriquecer nuestros conocimientos.

Gracias a esta investigación se podrá dar a conocer a sus visitantes acerca de la riqueza turística que tiene Panzaleo y sus diferentes lugares. Sus habitantes podrán encontrar un medio para su desarrollo económico y a la vez conocer más de sus raíces e historia que los ha visto nacer.

Es vital el trabajo conjunto, es decir la colaboración de sus habitantes y sus autoridades para encontrar las falencias y poder solucionarlas llegando a un acuerdo en el que las posibles soluciones sean un beneficio mutuo.

De las personas que viven en esta parroquia se puede esperar un aporte primordial ya que contribuirían con información ancestral que ayudaría a la recopilación de datos, también se puede recuperar piezas arqueológicas que han sido encontradas por sus habitantes en sitios diferentes de esta parroquia cada uno de ellos conservando su valor pero no en un lugar adecuado, en donde se pueda velar por su seguridad y compartir con propios y extraños de su historia, cultura y tradición.

Gracias a la riqueza arqueológica de Panzaleo se puede llevar a cabo diferentes actividades que ayuden al desarrollo turístico.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Investigar la incidencia de la interpretación temática en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

1.4.2 Específicos

- Establecer una alternativa propositiva para potencializar y desarrollar de manera positiva el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo.
- Analizar si el turismo arqueológico aportaría en el desarrollo de la Parroquia Panzaleo.
- Diagnosticar si la creación de un lugar de interpretación temática incidiría en el turismo arqueológico de Panzaleo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se tomó como referencia la tesis con el nombre de “El turismo arqueológico en el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi” realizada por BALAREZO, Daniela (2007), quien entre otras cosas concluye y recomienda lo siguiente:

- “El turismo, trajo consigo el denominado turismo arqueológico con sus diferentes atractivos para dar a conocer las riquezas culturales y característica propia de cada lugar”.
- “Hoy en día se presentan actividades turísticas diversas como el turismo arqueológico, turismo cultural y tradicional que distingue una cultura de otra”.
- Es vital valorar y cuidar la riqueza arqueológica tanto de lugares y piezas que caracteriza a cada lugar.
- “Gracias al turismo arqueológico se ha desarrollado la actividad técnico social que pone en contacto directo al individuo con su medio natural, con el fin de integrarlo en él, que participe de sus misterios, satisfaciendo necesidades espirituales de descanso, goce y regocijo interno, e incrementando su cultura con el fin de afianzar aún más la relación amistosa entre pueblos, la solidaridad humana, el respeto a las costumbres propias de cada lugar arqueológico y el deseo de mejorar en todo aspecto”.

Comentario Personal.- Gracias a las conclusiones y recomendaciones realizadas por parte de la autora antes mencionadas contribuirá al desarrollo de esta investigación para tener una idea clara del turismo arqueológico y su aporte al

desarrollo turístico, gracias a la riqueza que posee cada lugar caracterizado por su historia propia. Esto nos será de gran ayuda para la valoración y protección de cada sitio histórico para establecer el contacto de las personas con culturas, tradiciones y costumbres.

2.2 Fundamentación Filosófica

La investigación se asume en el paradigma crítico-propositivo ya que analiza la realidad de la interpretación temática y el turismo arqueológico siendo esto una riqueza invaluable, que tanto los habitantes como las autoridades pertinentes deberían poner atención y velar por su protección ya que esto sería un medio para el desarrollo turístico, económico y social.

2.3 Fundamentación Legal

Ley orgánica de la casa de la cultura ecuatoriana. CARRIÓN, Benjamín.

Art. 2.- Son finalidades de la presente Ley:

- a) Establecer las condiciones para que las entidades del sector público, privado y del régimen seccional autónomo, asuman las responsabilidades de conservación, desarrollo educativo y turístico, protección y **recuperación de los recursos culturales**, en el contexto de la descentralización;
- b) Incentivar a la población para que participe en las tareas de **preservación, protección y recuperación de los recursos culturales y turísticos**, objeto de la presente Ley.

TÍTULO II DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Art. 3.- El Ministerio de Turismo, con los municipios y consejos provinciales, juntas parroquiales y comunidades (...), coordinarán con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, los estudios e inventarios técnicos, así como la elaboración de los proyectos de protección, preservación y recuperación de este patrimonio cultural. Los municipios y consejos provinciales podrán ejecutar las obras previstas en los proyectos.

Art. 4.- Las municipalidades dictarán ordenanzas que regulen el uso del suelo en el área patrimonial, prohibiendo el uso incompatible con la naturaleza de la preservación, conservación, recuperación.

Los consejos provinciales, municipios y juntas parroquiales podrán asociarse para realizar las obras que se requieran para el efecto.

TÍTULO III DE LA VALORACIÓN.

Art. 6.- La banca nacional de desarrollo, pública y privada, establecerá líneas de crédito en condiciones blandas, para la conformación de pequeñas y medianas empresas encargadas de prestar servicios al visitante en lugares aledaños a los **bienes arqueológicos recuperados.**

Que el artículo 3 numeral 7 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que es deber primordial del Estado, proteger el patrimonio natural y cultural del país;

Que el artículo 379, numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: “Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y **museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico**”;

Que el artículo 380, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, es responsabilidad del Estado: “Velar mediante políticas permanentes por la **identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible de la riqueza histórica...**”;

Que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de acuerdo a lo que determina el artículo 9 del Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural, es la entidad

encargada de elaborar el expediente técnico y formular el pedido de la declaratoria como patrimonio cultural de los bienes que no se encuentran comprendidos en los literales del artículo 7 de la Ley de Patrimonio Cultural;

Que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural acorde a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Patrimonio Cultural “Las expresiones folklóricas, musicales, coreográficas, religiosas, literarias o lingüísticas que corresponden a grupos étnicos culturalmente homogéneos, el Instituto de Patrimonio Cultural, por sí mismo o a través de las autoridades competentes, recabara la adopción de medidas que tiendan a resguardar y conservar tales manifestaciones. Es responsabilidad del instituto el conservar por medio de la fotografía, cinematografía, grabación sonora o por otros medios estas manifestaciones en toda su pureza. ...”;

Que el artículo 34 de la Ley de Patrimonio Cultural, establece “El Instituto de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsiones la realidad cultural del país, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural del Estado”;

Que a partir de la vigencia de la Ley de Patrimonio Cultural, el Estado se hace y es dueño de los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano;

Que el derecho de propiedad del Estado se ejercerá a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Dentro de la política nacional de defensa del patrimonio cultural ecuatoriano y en consonancia con lo establecido por la Ley de Patrimonio Artístico de 1945 y por la Ley de Patrimonio Cultural de 2 de julio de 1979, los artículos 31 y 32 de la Ley sobre Inmunidades, Privilegios y Franquicias Diplomáticas, amparan el respecto e intangibilidad de los bienes culturales, particularmente de los objetos arqueológicos y coloniales.

La interpretación de la ley, siempre será y deberá atender a ésta, en caso contrario, se estaría violentando el principio de legalidad, instaurado en el Artículo 31, fracción IV de la Constitución.

La interpretación de la norma fiscal consiste en definir en forma clara el significado de la misma, no existen equivalencias (analogías), ya que por la guarda jurídica (principio de aplicación estricta), todas las normas fiscales, en su totalidad, deben en lo que respecta a los elementos o variables configurativas de la contribución, estar plenamente identificadas, de forma abstracta, impersonal y general.

2.4 Categorías Fundamentales

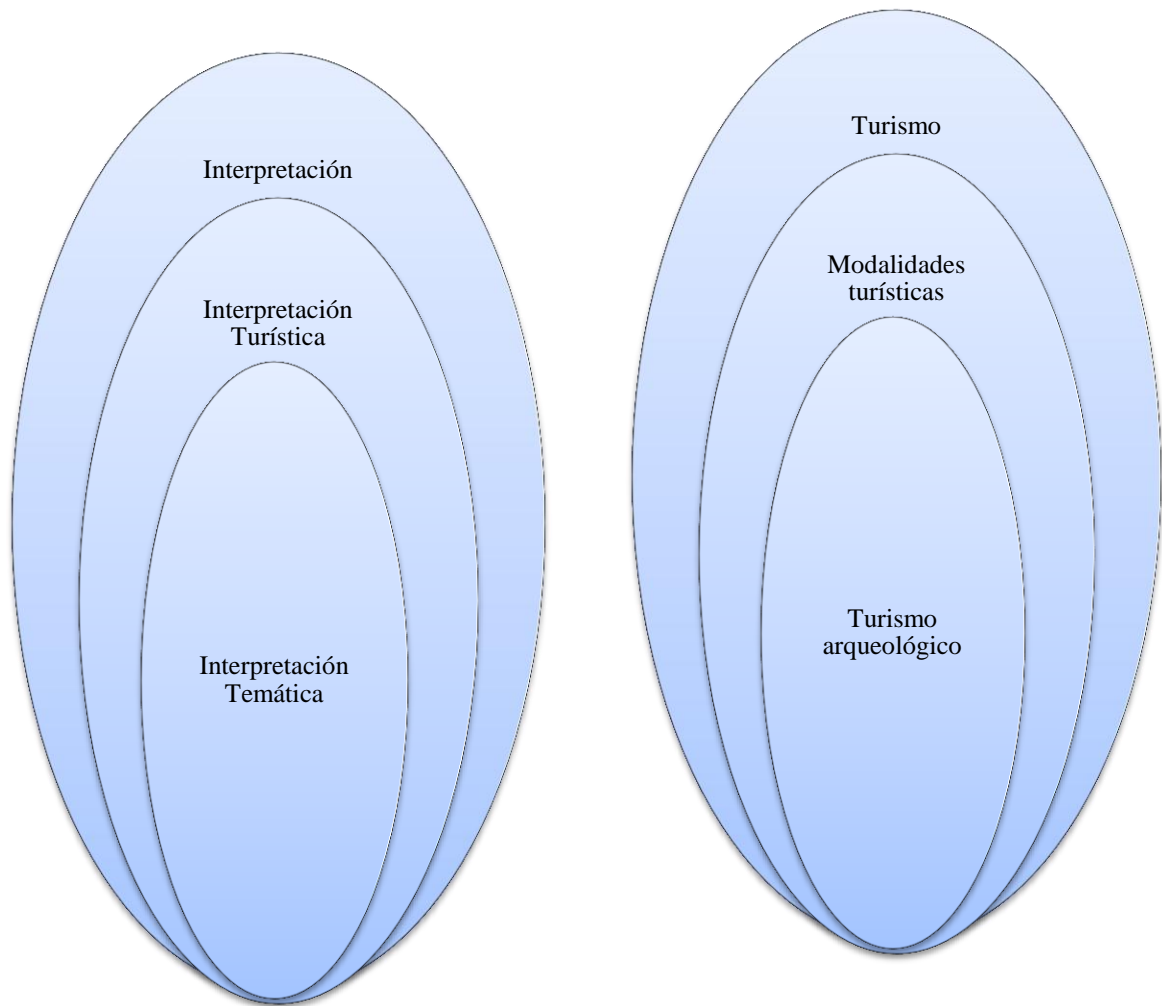


Diagrama N° 2: Superordenación Conceptual

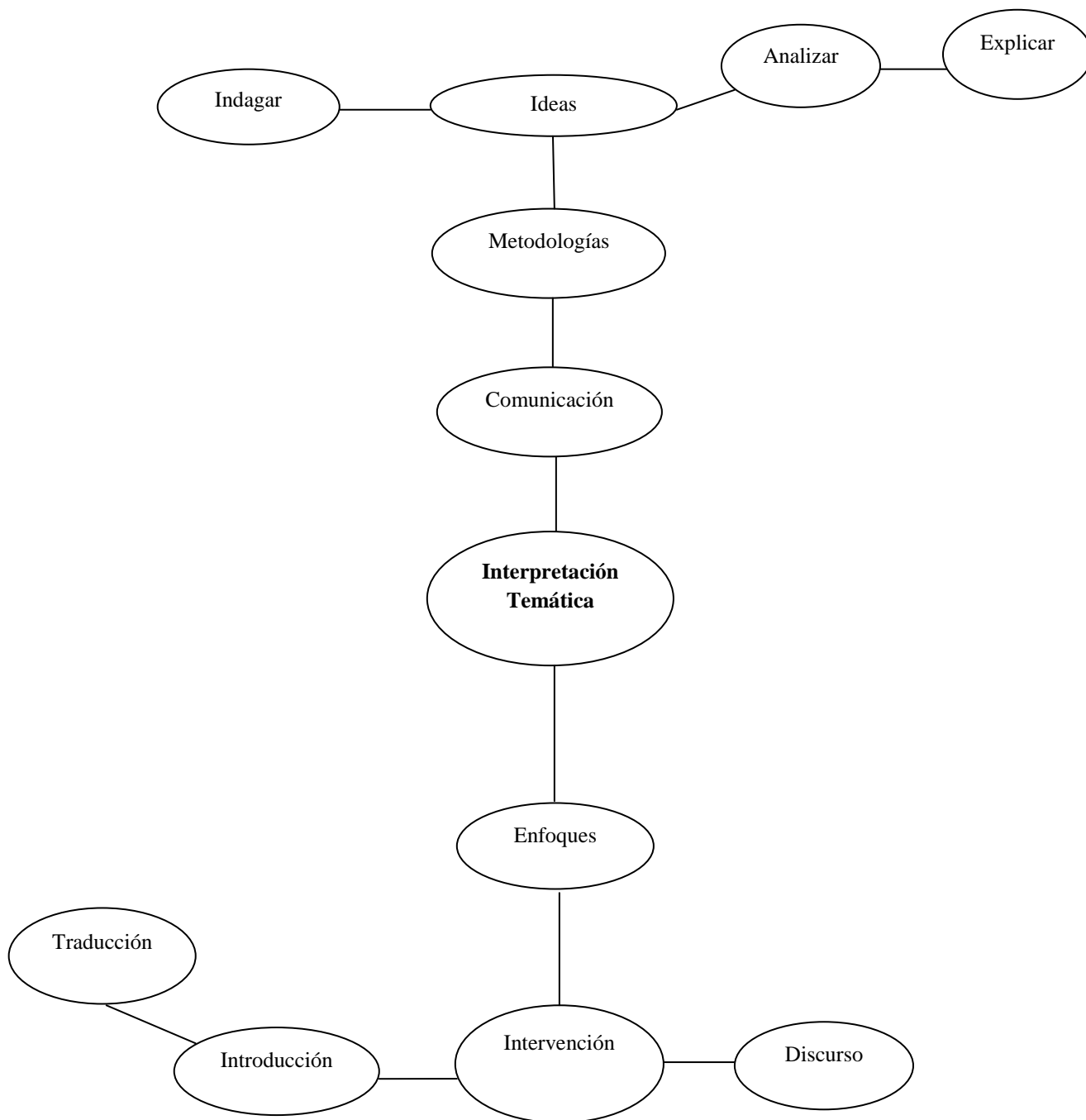
VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL (Variable Independiente/Interpretación Temática)

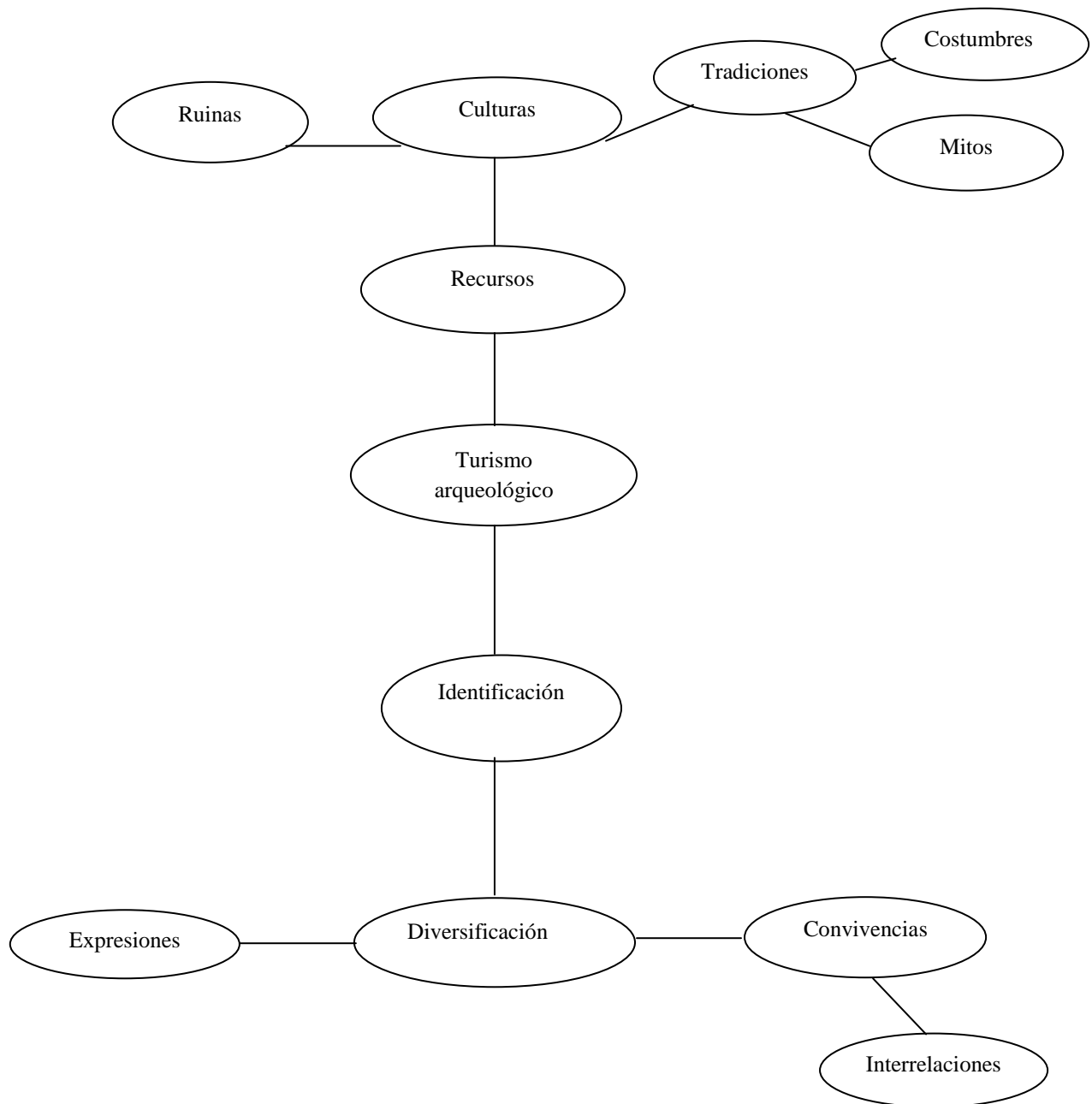
Diagrama N° 3: Subordinación Conceptual



Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL (Variable Dependiente/Turismo arqueológico)

Diagrama 4: Subordinación Conceptual



Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

2.4.1 Fundamentación Teórica Variable Independiente (Interpretación Temática)

INTERPRETACIÓN

“Explicar o declarar el sentido, principalmente el de algo que ve o asimila. Explicar acertadamente o no acciones dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos”.

“Traducir de una lengua a otra, sobre todo cuando se hace oralmente, y dar a conocer su punto de vista o asimilación”.

“Explicar acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos de acuerdo a cada persona”.

“Concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad de su entorno”.

“Se refiere a explicar o declarar el sentido de algo, traducir de una lengua a otra, expresar o concebir la realidad de un modo personal o ejecutar o representar una obra artística”. **PLACENCIA, Héctor (2001)**.

“La interpretación es el **proceso que consiste en comprender un determinado hecho y su posterior declamación**”. **PLACENCIA, Héctor (2001)**

“Interpretar significa desentrañar el verdadero sentido de algo, aunque generalmente quien interpreta, no puede hacerlo de modo totalmente objetivo, poniendo su propia visión o subjetividad en ello, sobre todo en temas ideológicos o artísticos”.

“La interpretación puede hacerse de textos, de palabras, de ideas, de acontecimientos de la realidad, y puede expresarse a través del lenguaje oral o escrito, por medio de representaciones teatrales, de la música o de la danza”. **HEREDIA, Alfonso (2002)**

“La interpretación es una que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”. **HEREDIA, Alfonso (2002)**

“La interpretación posee cuatro características que hacen de ella una disciplina especial: es comunicación atractiva, ofrece una información concisa, es entregada en presencia del objeto en cuestión y su objetivo es la revelación de un significado”. **HEREDIA, Alfonso (2002).**

INTERPRETACIÓN TURÍSTICA

“La interpretación es un proceso de comunicación diseñado para revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio natural y cultural, a través de su participación en experiencias de primera mano con un objeto, artefacto, paisaje o sitio”. MOYA, Alvaro (1998)

“La interpretación es lo que la palabra quiere decir: la traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica -sin por ello perder su significado y precisión-, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso”. MOYA, Alvaro (1998)

“La interpretación es una actividad de comunicación diseñada para mejorar la calidad de la experiencia recreativa del visitante, y para inspirar, de una forma agradable, un mayor aprecio por el recurso”. MOYA, Alvaro (1998)

“La interpretación es un método para la presentación, comunicación y explotación del patrimonio”. MOYA, Alvaro (1998)

“La interpretación es el medio por el cual los guías turísticos a su vez informan sobre los hechos en algo más significativo para un visitante la interpretación es una explicación de los valores naturales, culturales o históricos unidos a los lugares”. MOYA, Alvaro (1998)

“La interpretación temática es un medio de apreciación de lugares, historias y piezas arqueológicas.

“Existen características específicas que diferencian la interpretación de otras formas de comunicar información a continuación cuatro características principales:

Es entretenida. Mantener a las personas entretenidas no es la meta de la interpretación, sin embargo es necesario que así sea para mantener la atención

de la audiencia en lo que se está presentando. Una cosa que parece sobresalir en toda interpretación exitosa es

Es pertinente. Para que la información se considere pertinente, debe cumplir con dos cualidades, una se refiere a que tiene un significado y la otra a que es personal.

- La información es significativa cuando la entendemos en el contexto de algo más que sabemos con lo que estamos familiarizados. Por el contrario, cuando oímos o vemos algo que no nos recuerda nada, la información no tiene sentido para nosotros. Es aquí donde encontramos un problema con gran parte de la interpretación: carece de significado para sus audiencias.
- Ahora bien, es personal cuando el intérprete trata de vincular su vida a la de la audiencia. Está demostrado que cualquier comunicación que se vincule al círculo interior de nuestras vidas como la familia, la salud, valores, principios, creencias y convicciones, mantiene nuestra atención más que otro tipo de información.
- Es organizada. La información se debe presentar de una forma amena y fácil de seguir, evitando un gran esfuerzo por parte de la audiencia. Es recomendable trabajar con cinco ideas principales. Se demostró un principio que todavía permanece acerca de cuanta información somos capaces de manejar: en promedio, nosotros los seres humanos somos capaces de dar sentido a las ideas separadas y nuevas de una sola vez. Debido a que algunos de nosotros solamente podemos manejar hasta cinco (es decir, siete menos dos), el número real de puntos principales debe ser cinco o menos.

- Tiene un tema. En la interpretación hay un tópico o un tema. La diferencia principal es que el tópico es meramente el objeto motivo de la presentación; en cambio el tema es el punto principal o mensaje que un comunicador está tratando de transmitir. Con un tema bien claro, el intérprete disfruta de la ventaja de conocer exactamente lo que él/ella necesitan decir, escribir o mostrar a fin de llevar tal mensaje a la audiencia. Obviamente, con el tópico no se obtiene dicha ventaja”.

Cuando hablamos de interpretación podemos referirnos a dos conceptos básicos.

El primero, la interpretación como una disciplina; el segundo, la interpretación como técnica de comunicación.

Esta herramienta de comunicación permite traducir el vocabulario técnico en uno sencillo que ayudará a despertar en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, reverencia, respeto y compromiso hacia el patrimonio o recurso que es interpretado. Si dominamos las técnicas de comunicación nuestro mensaje será tan poderoso que el visitante aplicará los principios adquiridos en su hogar, su país de origen y a lo largo de su vida.”

Sam Ham (1992)

INTERPRETACIÓN TEMÁTICA

“La interpretación temática es el “arte” de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”. ACOSTA, Ignacio (2000)

“La interpretación temática es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute”. ACOSTA, Ignacio (2000)

“Es la práctica de la verbal y no verbal de comunicación, con ilustraciones y no técnicas ilustradas, utilizada por los naturalistas de interpretación, natural y cultural de los especialistas de interpretación, guías turísticos y otros para presentar los temas complejos y a veces seca de una manera interesante y atractiva”. ACOSTA, Ignacio (2000)

“Es el mencionar el tema general del texto y luego cada uno de los temas secundarios que derivan de él, en forma breve y concisa. Generalmente, encuentras el tema principal leyendo todo el texto y los secundarios o derivados en los párrafos”. DURAN, Francisco (1999)

“Es un equipamiento que cuenta con medios expositivos (en una o varias dependencias) para revelar el significado de algún patrimonio local”. DURAN, Francisco (1999)

“Es la intervención interpretativa en sitios históricos o de interés cultural. Pero esta denominación, en auge y cada vez más consolidada, hace referencia a la intervención interpretativa en el patrimonio integral, es decir, tanto en el legado natural como en el cultural”. RIVERA, Ricardo (1998)

“Características físicas del recurso, rasgo o lugar. Son las características materiales que se pueden percibir a través de los sentidos. También se

consideran como elementos tangibles a personas, eventos, fechas, medidas, nombres.

“Interpretación temática: Es un equipamiento que cuenta con medios expositivos (en una o varias dependencias) para revelar el significado de algún patrimonio local, en sus estrategias de comunicación al público.

Conceptos intangibles: Son ideas abstractas que surgen a partir de (o enlazan con) los atributos tangibles del recurso, como procesos, relaciones, sentimientos, valores y creencias.

Conceptos universales: Ideas intangibles que enlazan con el recurso tangible, con un nivel de relevancia superior para los visitantes. Surgen de los intangibles, y son conceptos más elevados, importantes para una amplia mayoría de visitantes. Los conceptos universales expresan con más profundidad "qué representa" ese recurso para el visitante.

Interpretación temática (o instalaciones interpretativas): Son las infraestructuras y los soportes materiales, fijos o móviles, de diverso grado de complejidad, para atender al visitante. Por sí solos no entregan interpretación. No obstante, los equipamientos interpretativos deben contar con medios o servicios interpretativos, en cuyo caso sí habrá entrega de un mensaje en ellos.

Interpretación temática: Es la representación de ideas y hechos mediante la utilización de soportes ilustrativos, gráficos, participativos o con efectos especiales. Son aparatos, artilugios o escenificaciones que pueden contener objetos reales o réplicas (a diversa escala), y siempre transmiten un mensaje atractivo, breve, claro y directo, por sí mismos o mediante textos, mensajes grabados, o la intervención de personas (que forman parte de la exposición). Exposición es un término utilizado indistintamente para referirse a una unidad expositiva (una exhibición o módulo) o al conjunto de unidades expositivas dentro de un recinto. Muchos tratamientos museográficos son equivalentes a exposiciones interpretativas.

Interpretación temática:

La interpretación temática es el “arte” de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre.

La interpretación temática es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute.

Interpretación temática: Es la antigua denominación de la interpretación, y hoy en día se suele utilizar para hacer referencia a la intervención interpretativa en el medio físico biológico, aunque predomina más la expresión “... del patrimonio”.

Interpretación temática: Es un programa en el que el intérprete se desplaza por una zona asignada, generalmente donde se congrega un gran número de personas, para realizar “interpretación espontánea”. Éste invita al público a asistir a programas, discute problemas generales e interpreta espontáneamente los recursos del sitio sobre la base del contacto persona a persona. Puede utilizar como foco de atracción un telescopio orientado hacia algún rasgo particular e invitar a la gente a observar; también puede usar como pretexto el repartir folletos, ofrecer pegatinas, etc.

Interpretación temática: Igual a "interpretación". En ciertos ámbitos se le asocia a la intervención interpretativa en sitios históricos o de interés cultural. Pero esta denominación, en auge y cada vez más consolidada, hace referencia a la intervención interpretativa en el patrimonio integral, es decir, tanto en el legado natural como en el cultural.

Interpretación temática: Actividad en la que un intérprete establece contacto con el público de tal forma que ese encuentro parece casual, y a partir de una conversación informal realiza interpretación en un tono familiar y distendido, en unos pocos minutos. Puede ser el intérprete quien inicie el contacto con los visitantes, o ser ellos quienes que se acerquen al intérprete.

Interpretación temática: Un tipo de intervención interpretativa, que se fundamenta en la estrategia y el empleo de un “tema interpretativo”, una idea central que da cohesión a todo el mensaje (véase Tema interpretativo).

Interpretar. Explicar o declarar el sentido de algo, principalmente el de un texto. Traducir de una lengua a otra, sobre todo cuando se hace oralmente.

Explicar acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos.

Concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.

En el ámbito de la interpretación temática, y de forma básica, el intérprete (intérprete o experto en interpretación) es la persona capacitada y con las competencias profesionales necesarias para seleccionar y diseñar medios interpretativos, elaborar mensajes y transmitirlos, sea como guía intérprete o como redactor de textos para ser leídos u oídos. También debe estar capacitada para planificar y evaluar intervenciones interpretativas” RIVERA, Ricardo (1998)

2.4.2 Fundamentación Teórica Variable Dependiente (Turismo Arqueológico)

TURISMO

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado”. RIVERA, Ricardo (1998)

“El turismo es la actividad técnico social que pone en contacto directo al individuo con su medio natural, con el fin de integrarlo en él, que participe de sus misterios, satisfaciendo necesidades espirituales de descanso, goce y regocijo interno, e incrementando su cultura con el fin de afianzar aún más la relación amistosa entre pueblos, la solidaridad humana, el respeto a las costumbres propias y el deseo de mejorar en todo aspecto”. RIVERA, Ricardo (1998)

“El turismo comprende las actividades que lo hacen las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos”. RIVERA, Ricardo (1998)

“El turismo es una actividad cuyo crecimiento progresivo tiene impactos cada vez más importantes en el ámbito cultural, social y económico de un país. ROBLES, Charles (1997)

“El turismo es la acción de “viajar por placer”. Aún hoy, muchas personas lo entienden exclusivamente de esta forma sin tener en cuenta sus otras motivaciones y dimensiones”. ROBLES, Charles (1997)

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su residencia habitual por menos de un año y con fines de ocio, negocios, estudio, entre otros”. Organización Mundial del Turismo (OMT)

“El turismo es, en la práctica, una forma particular de emplear el tiempo libre y de buscar recreación”. ROBLES, Charles (1997)

“El turismo es una actividad multisectorial muy compleja que genera, directa e indirectamente, una serie de beneficios a los distintos niveles de la sociedad. VILLALBA, Enrique (2007)

MODALIDADES TURÍSTICAS

“Las modalidades turísticas son generalmente se realiza con fines de ocio, aunque también existe el turismo por negocios y otros motivos”. VILLALBA, Enrique (2007)

Algunas de esas modalidades de turismo, por ejemplo, son las que se enumeran a continuación, dependiendo del propósito u objetivo que motiva el viaje:

Turismo ecológico.

Turismo comercial.

Turismo cultural.

Turismo recreativo.

Turismo gastronómico.

Turismo cultural

Turismo deportivo

Turismo educativo

Turismo salud

Turismo en comunidades indígenas

Turismo en pueblos rurales

Ecoturismo

Turismo aventura

Turismo científico

Eventos

HINOJOSA, Mario (2006)

“Son las acción que realiza un grupo de personas, por lo que etimológicamente puede definirse al turismo como las personas que viajan con la intención de regresar a su domicilio habitual”. VILLALBA, Enrique (2007)

“El turismo es el conjunto de actividades que realizan los individuos durante sus **viajes y estancias** en lugares diferentes a los de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año”. VILLALBA, Enrique (2007)

“En tal sentido creemos entonces que una de las modalidades más claras del turismo, el cual permite tener una experiencia turística sin necesidad de un desplazamiento físico a los lugares visitados.

Otra modalidad que podría ser considerada también como posturismo, es la que el geógrafo francés George Cazes denominó “tecnoturismo” cuya principal atracción turística son los parques temáticos, los cuales han experimentado un gran desarrollo en las últimas décadas, y atraen a millones de turistas en todo el mundo. Aunque en este último caso sí es necesario efectuar un desplazamiento hacia el lugar en que ellos están localizados. Pero es evidente que ambos tienen en común la particularidad de ser resultado del desarrollo científico y tecnológico propio del posmodernismo.

Lo cierto es que el posturismo merece una mayor atención en el campo de la investigación turística, puesto que las nuevas formas de turismo son ya una realidad en el mundo actual, y por lo tanto, debería ser incluido en los protocolos de investigación de los citados” centros. VILLALBA, Enrique (2007)

TURISMO ARQUEOLÓGICO

“Son manifestaciones culturales; se consideran los diferentes sitios y expresiones culturales del país, región o pueblo, que datan de épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar) o más recientes (tales como restos y lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros) y que representan por ello una atracción en sí mismos”. MENDOSA, Pablo (2006).

“El turismo arqueológico es aquel que tiene como atractivo, un recurso producido por el hombre (personalmente, considero que esta obra es de carácter artístico, tradicional o que existe a manera de legado ancestral)”. MENDOSA, Pablo (2006).

“El turismo arqueológico es la convivencia con comunidades compartiendo tradiciones, costumbres”. MENDOSA, Pablo (2006).

“El turismo arqueológico comprende toda actividad turística o de recreación, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible, dirigida principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan alejarse de la rutina y el bullicio de las mismas, a través de unas vacaciones en el campo, en contacto con los habitantes de la localidad y la naturaleza”. MENDOSA, Pablo (2006).

El Turismo arqueológico se define como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico" SECTUR-CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural (2007).

“El Turismo arqueológico juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país”. SECTUR-CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural (2007).

“Turismo arqueológico incluye además el desarrollo de nuevos productos turísticos en los sitios culturales, actividades que destaquen sus encantos y permitan la diferenciación entre las ciudades culturales”. SOTOMAYOR, Adrian (2006)

“El turismo arqueológico es el fortalecimiento de mecanismos e instrumentos para lograr el aprovechamiento a largo plazo de los recursos naturales y culturales, garantizando rentabilidad económica y social de sus proyectos”. SOTOMAYOR, Adrian (2006)

“El turismo arqueológico incluye además el desarrollo de nuevos productos turísticos en los sitios culturales, actividades que destaquen sus encantos y permitan la diferenciación entre las ciudades culturales”. SOTOMAYOR, Adrian (2004)

“El turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal. CORONEL, Antonio (2002).

“El turismo arqueológico son los viajes que están relacionados con el deseo de conocer y apreciar los vestigios de las culturas antiguas. CORONEL, Antonio (2002).

“El turismo arqueológico es un recurso social, cultural y también económico, para su utilización tanto educativa como comercial, esta última de la mano del turismo, es imprescindible la puesta en valor, es decir su identificación y estimación social”. CORONEL, Antonio (2002).

“El **turismo arqueológico** está ligado a sitios arqueológicos, yacimientos, museos que exhiben muestras arqueológicas, monumentos y edificios que forman parte del patrimonio histórico-cultural que se encuentran en una región. El patrimonio arqueológico de un pueblo constituye un recurso cultural muy importante que es

imprescindible para su identificación y estimación social”. CAMPOS, Alfonso de Maria (1998)

“El turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal”. El turismo arqueológico alienta el conocimiento histórico de sociedades prehispánicas y es el motor del desarrollo social y económico de las comunidades aledañas a zonas arqueológicas, Antropología e Historia (INAH), CAMPOS, Alfonso de Maria (1998)

“El turismo arqueológico alienta el conocimiento histórico de sociedades prehispánicas y es el motor del desarrollo social y económico de las comunidades aledañas a zonas arqueológicas. Antropología e Historia (INAH) CAMPOS, Alfonso de Maria (1998).

“El turismo arqueológico es un recurso social, cultural y también económico, para su utilización tanto educativa como comercial, esta última de la mano del turismo, es imprescindible la puesta en valor, es decir su identificación y estimación social.

Esto implica que, en el proceso de construcción sociocultural del pasado deben participar diferentes actores sociales, con mayor o menor grado de responsabilidad, pero todos con el compromiso de velar por los bienes culturales, tanto en el aspecto material como simbólico y significativo.

Al hablar turismo arqueológico nos referimos a un inventario de objetos atractivos, factibles de exhibir o yacimientos arqueológicos con arquitectura monumental, sino, al conocimiento e interpretación integral, contextualizado e interrelacionado del patrimonio cultural y su entorno natural, donde los objetos y sitios arqueológicos son solo una parte de un todo, integrados a un sistema cultural que manifiestan procesos históricos únicos e irrepetibles en el tiempo y el espacio.

El turismo arqueológico es la valoración de cada lugar con el apoyo de instituciones, comunidades, pobladores es crucial para lograr una comunicación fluida y transparente; es decir, que en la misma medida que los pueblos se desarrollan en diferentes aspectos, se debe tener en cuenta siempre la importancia de realizar estudios técnicos que prevengan la destrucción o deterioro parcial y/o total de algunos sitios arqueológicos, caminos, casonas, balcones, únicos indicios de nuestros antepasados”. CAMPOS, Alfonso de Maria (1998).

SUSTENTO TEÓRICO (Variable Independiente/Interpretación Temática)

Según CEPEDAL, José Manuel

IDEAS

“Las ideas son imágenes que existe o se halla en la mente. La capacidad humana de contemplar ideas está asociada a la capacidad de razonamiento, autoreflexión, la creatividad y la habilidad de adquirir y aplicar el intelecto. Las ideas dan lugar a los conceptos, los cuales son la base de cualquier tipo de conocimiento, tanto científico como filosófico. Sin embargo, en un sentido popular, una idea puede suscitarse incluso en ausencia de reflexión, por ejemplo, al hablar de la idea de una persona o de un lugar.

Es un término filosófico que, en la mayoría de los tratados se puede analizar bajo cuatro puntos de vista:

- **Lógico:** La idea es equiparable a un concepto, que tiene un significado.
- **Ontológico:** La idea es equiparable a algo material que existe en el mundo real.
- **Trascendental:** La idea como una posibilidad del conocimiento y es algo con lo que también se quiere dar a expresar algo para tener más conocimiento del que se tiene acerca de lo que se esta tratando o estudiando.
- **Psicológico:** La idea es equiparable a una representación mental subjetiva que pueden ser:
 - Inmateriales
 - Absolutas
 - Perfectas
 - Infinitas
 - Eternas

ANALIZAR

Acción de estudiar algo en sus partes para conocerlo y explicarlo, sentido amplio es una descomposición de un todo en partes para poder estudiar su estructura, sistemas operativos o funciones, etc.

Tipos de Análisis

- Análisis estructural
- Análisis de sistemas
- Análisis real
- Análisis complejo
- Análisis funcional
- Análisis armónico
- Análisis del discurso
- Análisis de audiencias
- Análisis de contenidos
- Análisis sintáctico

Analizar es indagar o verificar la información de un tema a tratar, siendo este un medio de interpretar las cosas de diferente manera es decir de acuerdo a la percepción de cada ser humano.

EXPLICAR

Se deriva de la palabra explicación - del latín “explicatio”: acción de desplegar o desenvolver - etimológicamente viene a significar el hecho de 'desplegar' lo que estaba doblado (plegado, implicado) y oculto en su interior, que no es visible o perceptible a primera vista pero puede serlo a la luz de la razón, haciendo comprensible lo que en un primer momento no lo sería.

La explicación es el momento subsiguiente a la comprensión que hace posible la justificación de una creencia.

La explicación es el proceso cognoscitivo mediante el cual hacemos patente el contenido o sentido de algo, que puede ser:

- Un suceso o una cosa del mundo: en su génesis, causas, constitución, y en las leyes que rigen el proceso de su formación, duración y desaparición.
- El contenido, como significado, de un concepto o discurso a partir de las palabras o frases que expresan un referente, en último término como cosa o suceso del mundo.

La explicación suele referirse al hecho de “dar razón”, es decir, hacer patente el qué, por qué, para qué, y el cómo de las cosas y de los sucesos del mundo.

a realidad se manifiesta al conocimiento humano como un proceso, en el que aparecen ciertas unidades, como sucesos o cosas implicadas unas en otras^[1] cuyo conjunto forman el mundo, o un determinado aspecto o conjunto del mismo.

Explicar un suceso o una cosa es poder expresar mediante el lenguaje, los conceptos, causas, descripciones, génesis o leyes (respecto a leyes naturales o leyes positivas en su caso), que lo engloba coherentemente como elemento perteneciente a un conjunto a partir de la atribución de una determinada propiedad o conjunto de propiedades a dicho objeto o suceso.

INDAGAR

Preguntar e investigar para procurar enterarse de datos o informaciones; especialmente si son referentes a un asunto oculto o secreto, es una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y, por esa vía, ocasionalmente dar solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

También existe la investigación tecnológica, que emplea el conocimiento científico para el desarrollo de "tecnologías blandas o duras".

Una investigación se caracteriza por ser un proceso único:

Sistemático: A partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen datos según un plan preestablecido que, una vez analizados e interpretados, modificarán o añadirán nuevos conocimientos a los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación. La sistemática empleada en una investigación es la del método científico.

Organizado: Todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda.

Para conseguirlo, es imprescindible escribir un protocolo de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio.

Objetivo: Las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido, y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran hacer.

METODOLOGÍAS

La Metodología, hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica o en una exposición doctrinal. El término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma de interpretar la obra de arte.

El término método se utiliza para el procedimiento que se emplea para alcanzar los objetivos de un proyecto y la metodología es el estudio del método.

Elementos Metodológicos

La metodología es una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto que nace a partir de una posición teórica y conlleva a una selección de técnicas concretas (o métodos) de cómo se van a realizar las tareas asociadas a la investigación, trabajo o proyecto.

Al describir una metodología adecuada, la postura filosófica se orienta según algunos términos, incluyendo las siguientes:

Racionalismo, en oposición al empirismo, acentúa el papel de la razón en la investigación

Pragmática, que es la manera en que los elementos del proyecto influyen sobre su significado

Constructivismo o constructivismo epistemológico, en la que el conocimiento se construye a partir de presunciones preexistentes en el investigador

Criticismo, también de orden epistemológico, que le pone límites al conocimiento a través del estudio cuidadoso de posibilidades.

COMUNICACIÓN

La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.

Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como "el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales". Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

Desde un punto de vista técnico se entiende por comunicación el hecho que un determinado mensaje originado en el punto A llegue a otro punto determinado B, distante del anterior en el espacio o en el tiempo. La comunicación implica la transmisión de una determinada información. La información como la comunicación supone un proceso; los elementos que aparecen en el mismo son:

Naturalmente tiene que haber algo que comunicar, un contenido y un proceso que con sus aspectos previos y sus consecuencias motive el Mensaje.

Las circunstancias que rodean un hecho de comunicación se denominan Contexto situacional (situación), es el contexto en que se transmite el mensaje y que contribuye a su significado.

ENFOQUES

La teoría busca una comprensión lo más abarcante posible del ser humano y del universo, mediante la combinación de la ciencia y de la intuición espiritual, y llevando esta comprensión a la transformación global desde el cuerpo, la mente, el corazón y el alma.

Integral significa comprensivo, inclusivo, equilibrado. Una toma de conciencia que puede integrar perspectivas múltiples, más allá de la aceptación de una de ellas y la exclusión de todas las demás.

El concepto de enfoque permite generar varias nociones diferentes. El enfoque es una teoría de sistemas que pertenece al campo de las ciencias de la comunicación. Este enfoque analiza las consecuencias pragmáticas de la comunicación interpersonal, entendiendo a la comunicación como un sistema abierto de interacciones que se dan en un contexto determinado.

El enfoque se basa en tres principios: el principio de totalidad (cualquier modificación en una parte del sistema afecta también al resto de las partes, modificando el todo), el principio de causalidad circular (relaciones complejas de implicaciones mutuas, acciones y retroacciones envueltas en un ciclo comunicacional) y el principio de regulación (todo acto comunicativo debe obedecer a ciertas normas, reglas y conveniencias).

El enfoque forma parte de una teoría que busca una comprensión lo más amplia posible del ser humano y del universo, a través de la combinación de la ciencia y de la intuición espiritual. El enfoque integral pretende que esta comprensión genere una transformación global desde el cuerpo, la mente y el alma.

Dirigir la atención o el interés hacia un determinado asunto o problema procura enfocar el tema desde otro punto de vista.

INTERVENCIÓN

Una intervención es cuando se dirigen representaciones orales o escritas al estado en que se interviene, por conducto de su representante oficial.

Es una acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo, trabajando los perfiles psicoevolutivos y los sectores sociales con un doble fin de mejorar su situación generando un cambio social, eliminando situaciones que generen desigualdad.

La intervención social es un encuadre de los cambios sociales que ha tenido la humanidad, implica analizar relatos recortados de la misma que poseen una faz material y una simbólica que se constituyen de manera histórico social, como forma de expresión de diferentes actores sociales

La Intervención es “un proceso complejo que la sociedad construye con sus creencias y costumbres y cambia al paso del tiempo” y que “se lleva acabo despaciosamente y calladamente a través de descripciones, informes, observaciones y la relación que establece el interventor con el medio”

Realizar este tipo de intervención es difícil para los especialistas en diferentes áreas ya que no podemos ver la situación desde afuera porque cada persona esta y forma parte de un grupo, una comunidad, un ente social con el cual nos identificamos y estamos en constante movimiento con el medio que nos rodea.

Pero una intervención adecuada no es imposible y la historia del mundo lo ha vivido a través de las constantes revoluciones que se ha tenido en el mundo por tratar de mejorar lo ya establecido por romper las barreras que nos oprimen y sobresalir como seres humanos independientes pero que forman parte de una sociedad.

DISCURSO

Exposición oral y pública de alguna extensión. Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente. Escrito o tratado en que se discurre sobre una materia: el Discurso del método. Lapsos de tiempo: el discurso de la existencia. Serie de palabras y frases que posee coherencia lógica y gramatical: el nombre y el verbo son partes del discurso.

- En el uso un discurso es un mensaje oral de dirigirse a un público. Su principal función ha sido desde sus orígenes comunicar o exponer pero con el objetivo principal de persuadir.

También podemos decir que un discurso es un acto de habla, y por tanto consta de los elementos de todo acto de habla

El discurso es el razonamiento extenso dirigido por una persona a otra u otras, es la exposición oral de alguna extensión hecha generalmente con el fin de persuadir.

En primer lugar, tenemos el contenido del discurso, el cual debe ser tejido en el telar de las experiencias, debe estar copado de detalles, ilustraciones, personificaciones, dramatismo y ejemplos en algunos casos; y todos estos expresados con términos familiares y concisos los cuales den la comprensión y el entendimiento adecuado; en donde lo que se quiere decir sea entendido por todos.

- El discurso es una forma de lenguaje escrito (texto) o hablado (conversación en su contexto social, político o cultural).
- Un discurso es más bien un sistema de discursos, un sistema social de pensamiento o de ideas

INTRODUCCIÓN

Es una sección inicial que establece el propósito y los objetivos de todo el contenido posterior del escrito. En general va seguido del cuerpo o desarrollo del tema, y de las conclusiones.

En la introducción normalmente se describe el alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen de éste.

La introducción generalmente incluye una o más sub-secciones estándar, como lo son el resumen o síntesis, el prefacio y los agradecimientos.

El concepto de introducción es independiente del contenido del documento al cual introduce. Siempre debe presentar el objeto o problema a desarrollar, ya este se trate de una especificación formal, un producto, un personaje o un ente cualquiera.

Características.

1-. Entretener, informar, convencer, persuadir.

Introducción es una respuesta de adhesión o acción; en donde se define como un medio de influenciar la conducta a través de llamamientos dirigidos primariamente a emociones, constituye en la comunicación verbal un elemento clave ya que es la característica que se vale de las tres anteriormente mencionadas.

Propósitos del discurso. Se considera a la respuesta precisa que el orador o el emisor desea obtener del auditorio, que desea que se le cumplan sus necesidades, por lo que el orador trata de obtener la comprensión de sus receptores para que haga, comprenda y disfrute del mensaje que le ha proporcionado el emisor.

TRADUCCIÓN

La traducción es una actividad que consiste en comprender el significado de un texto en un idioma, llamado texto origen o "texto de salida", para producir un texto con significado equivalente, en otro idioma, llamado texto traducido o "texto meta". El resultado de esta actividad, el texto traducido, también se denomina traducción.

El objetivo de la traducción es crear una relación de equivalencia entre el texto origen y el texto traducido, es decir, la seguridad de que ambos textos comunican el mismo mensaje, a la vez que se tienen en cuenta aspectos como el género textual, el contexto, las reglas de la gramática de cada uno de los idiomas, las convenciones estilísticas, la fraseología, etc.

Tradicionalmente, la traducción ha sido una actividad desarrollada por humanos, aunque hay numerosos intentos de automatizar la tarea de traducir textos naturales.

Es importante diferenciar la traducción de la interpretación: En el primer caso, se transfieren ideas expresadas por escrito de una lengua a otra, mientras que en la interpretación las ideas se expresan oralmente o mediante la gesticulación (como sucede en el lenguaje de signos) de una lengua a otra. Según el análisis de los procesos implicados en la traducción e interpretación, podría considerarse que esta última constituye una subcategoría de la traducción.

Fase de la expresión de su mensaje, de su contenido, en la lengua receptora o terminal".

La traducción es el sentido completo del texto origen, el traductor tiene que interpretar y analizar todas sus características de forma consciente y metódica.

SUSTENTO TEÓRICO (Variable Dependiente/Turismo arqueológico)

Según René Guénon

RECURSOS

“Procedimiento o medio del que se dispone para satisfacer una necesidad, llevar a cabo una tarea o conseguir algo, ayuda o medio al que se puede recurrir para conseguir un fin o satisfacer una necesidad:

Conjunto de personas, bienes materiales, financieros y técnicos con que cuenta y utiliza una dependencia, entidad, u organización para alcanzar sus objetivos y producir los bienes o servicios que son de su competencia.

La palabra recurso se emplea en diversos ámbitos, pero siempre con el significado de ser medio para el logro de fines.

Los recursos son la materia prima potencial de las actividades turísticas. Si se transforma en objeto de atracción turística se convierte en atractivo turístico. De su utilización para la práctica turística resultan los recursos turísticos.

El recurso necesita intervención humana, aunque en algunos parajes naturales es necesaria la intervención para su gestión, dotación de servicios, etc.

El recurso constituye el conjunto de elementos tanto del tipo físico-natural como contruidos así como otros espacios culturales que su atracción puede representar la primera materia potencial sobre la que se habrá que realizar una intervención por parte de los responsables del desarrollo turístico para convertirlos en recursos turísticos.

CULTURA

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la psicología, la antropología y la sociología.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Aunque muchas de las concepciones sobre cultura en el lenguaje común tienen su origen en el debate de las ciencias sociales, o bien, existieron primero en el habla cotidiana y luego fueron retomadas por las segundas, aquí se presenta un resumen sobre la construcción histórica del concepto de cultura en las disciplinas sociales.

El término cultura proviene del latín *cultus* que a su vez deriva de la voz *colere* que significa cuidado del campo o del ganado. El término se empleaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción.

RUINAS

El término ruinas es usado para describir los restos de arquitectura humana, estructuras que alguna vez fueron un todo, pero que se han destruido parcial o completamente debido a la carencia de mantenimiento o a los actos deliberados de destrucción. Los desastres naturales, las guerras y la despoblación, son las causas más comunes que llevan a una edificación a las ruinas.

Las ruinas son muy importantes para los historiadores, arqueólogos y antropólogos, trátase de lo que alguna vez fueron fortificaciones, lugares de adoración, casas, edificios o pueblos, villas y ciudades enteras. Muchas de las ruinas descubiertas o conocidas, se han vuelto Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco en años recientes, entidad que los identifica y conserva como áreas de valor excepcional para la humanidad.

TRADICIÓN

Tradición es el conjunto de patrones culturales que una generación hereda de las anteriores y, usualmente por estimarlos valiosos, trasmite a las siguientes. Se llama también tradición a cualquiera de estos patrones. El cambio social altera el conjunto de elementos que forman parte de la tradición.

Literalmente, la tradición es la enseñanza que se comunica de una generación a otra.

Se considera tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquéllos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o "sabiduría popular".

La visión conservadora de la tradición ve en ella algo que mantener y acatar acríticamente. Sin embargo, la vitalidad de una tradición depende de su capacidad para renovarse, pudiendo cambiar en forma, aunque manteniendo los cánones estéticos o filosóficos tradicionales, pero no de fondo, para seguir siendo útil.

La palabra proviene del sustantivo latino traditio, y éste a su vez del verbo tradere, "entregar".

La tradición es única para toda la humanidad, y se manifiesta de forma superficialmente distinta en los diferentes pueblos y religiones, variando según el contexto, pero manteniendo siempre intacta la parte interior o esotérica (que es inalterable e incommunicable).

La cadena se rompe con la época moderna, en la que se pierde la tradición verdadera y solo persisten costumbres que no remiten a ninguna realidad trascendente, pues se trata sólo de manifestaciones físicas reproducibles, y no de realidades interiores que se externalizan a través de múltiples formas, ajustándose a los límites establecidos por la misma tradición.

COSTUMBRE

Una costumbre es un hábito adquirido por la práctica frecuente de un acto. Las costumbres de una nación o persona, son el conjunto de inclinaciones y de usos que forman su carácter distintivo.

Generalmente se distingue entre las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificarlas en la conducta de las personas.

La costumbre es una práctica generalizada y repetitiva, aceptada como norma y obligatoria a través de lo denominado como expectativa de derecho.

Costumbre usos y costumbres son unos componentes de la Cultura en los Sistemas de acción.

Se conoce como costumbres a todas aquellas acciones, prácticas y actividades que son parte de la tradición de una comunidad o sociedad y que están profundamente relacionadas con su identidad, con su carácter único y con su historia. Las costumbres de una sociedad son especiales y raramente se repiten con exactitud en otra comunidad, aunque la cercanía territorial puede hacer que algunos elementos de las mismas se compartan.

Las costumbres y tradiciones se vinculan siempre con la identidad y el sentimiento de pertenencia de los individuos que conforman una comunidad. Las costumbres son formas, actitudes, valores, acciones y sentimientos que por lo general tienen su raíz en tiempos inmemoriales y que, en muchos casos, no tienen explicación lógica o racional sino que simplemente se fueron estableciendo con el tiempo hasta volverse casi irrevocables. Todas las sociedades cuentan con su sistema de costumbres, siendo algunas de ellas más evidentes que otras.

MITO

Un mito es un relato tradicional que refiere acontecimientos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios, tales como dioses, semidioses, héroes o monstruos.

El término mitos significa aproximadamente ‘discurso’, ‘palabras’ (por oposición a actos) y, por extensión, un ‘acto de habla ritualizado’.

Los mitos forman parte del sistema de creencias de una cultura o de una comunidad, la cual los considera historias verdaderas. Su carácter fantástico ha hecho que algunos consideren que los mitos son mentiras y por ello utilicen ambos términos como sinónimos. Sin embargo, los mitos sólo son entendibles en su contexto. Para una persona ajena a éste, los mitos de cierto grupo resultarán inentendibles o absurdos. Todos los grupos tienen mitos y ellos se refieren a distintas dimensiones de la vida humana y social. Desde que en la Antigüedad grecolatina las explicaciones filosóficas y científicas entraron en competencia con las míticas. También es común el uso un tanto laxo de mito y mítico (o leyenda y legendario) para referirse a personajes históricos o contemporáneos (o incluso a productos comerciales) cargados de prestigio.

IDENTIFICACIÓN

La palabra identificación proviene de la raíz identi- ("identidad"). El término se refiere a la conducta, habilidades, creencias e historia del individuo en una imagen consistente de sí mismo.

La identidad es una búsqueda de toda la vida, la cual se enfoca durante la adolescencia y puede repetirse durante la edad adulta.

Identificación es la acción y efecto de identificar o identificarse (reconocer si una persona o una cosa es la misma que se busca, hacer que dos o más cosas distintas se consideren como una misma, llegar a tener las mismas creencias o propósitos que otra persona, dar los datos necesarios para ser reconocido).

La identificación está vinculada a la identidad, que es el conjunto de los rasgos propios de un sujeto o de una comunidad. Dichos rasgos caracterizan al individuo o al grupo frente a los demás.

La identidad es, por otra parte, la conciencia que un ser humano tiene respecto a sí mismo.

La identificación es la imagen consistente del sujeto sobre sí mismo, formada por las habilidades, creencias, etc. Esta imagen se construye a lo largo de toda la vida, aunque el proceso es particularmente activo.

Las diversas identificaciones de un sujeto hacen a su personalidad.

EXPRESIONES

Las expresiones es el movimiento del interior hacia el exterior, es decir, una presión hacia afuera, es la demostración de ideas o sentimientos.

La expresión puede quedar como un acto íntimo del que se expresa o transformarse en un mensaje que un emisor transmite a un receptor, con lo que se convierte en comunicación.

La expresión es el comportamiento exterior espontáneo o intencional, que traduce emociones o sentimientos mediante el lenguaje corporal.

CONVIVENCIA

La convivencia es una forma de relacionarnos que debemos escoger desde muy jóvenes. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón, entre otros, debemos tolerar costumbres de otras personas.

Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

Convivir significa vivir en compañía de otros y, para poder hablar de "compañía", se tiene que dar una participación en los sentimientos del otro, una empatía. En definitiva, cuando se habla de convivencia, se hace referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia en sociedad.

La convivencia implica, por lo tanto, estar al mismo tiempo y en el mismo lugar que otros, con los que se interactúa activa y creadoramente, con quienes se comparten aspectos comunes, y entre quienes se da un entendimiento, una empatía. Sin embargo, convivir, no significa estar de acuerdo en todo, sino la posibilidad de disentir, debatir y regular ese conflicto sin que ello suponga una ruptura, una desintegración o la pérdida de cohesión social

INTERRELACIONES

Puede referirse a una multitud de interacciones sociales, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas, teniendo cada una posición social y realizando un papel social. Resultado de la relación hay una modificación de la conducta, las relaciones sociales están más avanzadas que el comportamiento, acto social, comportamiento social, contacto social e interacción social. Las relaciones sociales forman la base de conceptos como organización social, estructura social, movimiento social y sistema social.

Las interrelaciones son los mecanismos para el planteamiento y estudio de las interacciones de las personas. La Acción social en las relaciones es más avanzada, pensando en la intensidad de las acciones, y reacciones del uno y el otro u otros de forma accidental o regular o repetida o irregular en el modo de acción racional o instrumental o emocional o tradicional.

Las interrelaciones establecen las pautas de la cultura del grupo y su transmisión por el proceso de socialización, modifica la conducta por la intervención de los otros individuos en una secuencia de relaciones igual a aprendizaje, además fundamenta la percepción, la motivación, el aprendizaje y la adaptación por el intercambio de reglas, y creencias.

Dicen que para modelar la interrelación humana es necesario modelar a los individuos en un contexto social, interrelacionando entre sí. Los objetivos, adaptación de medios a objetivos y el poder integrador de los individuos en el grupo mediante normas y mantenimiento de un modelo en el proceso de socialización”.

2.5 Hipótesis

La interpretación temática incide en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

2.6 Señalamiento de las variables

Variable Independiente: Interpretación temática

Variable Dependiente: Turismo arqueológico

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Modalidad de la investigación

La investigación tiene las siguientes modalidades:

Bibliográfica

Porque se consultó en libros e internet.

De campo

Debido a que la investigación se dio en el lugar donde se hizo el respectivo estudio, mediante la herramienta de una encuesta estructurada.

3.2 Nivel o tipo de la investigación

La investigación se llevó a cabo por el tipo de investigación:

Exploratoria

Debido a que se averiguó las particularidades del problema.

Descriptiva

Se analizó de manera específica el problema en singular detallando cada una de sus particularidades y elementos intrínsecos.

Asociación de Variables

Porque establece dependencia entre la variable dependiente con la variable independiente.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Tabla N° 1: Población

POBLACIÓN	HABITANTES	%
Parroquia Panzaleo	1297	100%
Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo	336	100%

Fuente: Ilustre Municipio del Cantón Salcedo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

3.3.2 Muestra

La investigación de campo (encuesta estructurada) se realizará a los jefes de familia del barrio Bellavista de la parroquia Panzaleo, pero al ser el universo de investigación un número muy grande (336) es necesario establecer una muestra, por medio de la siguiente formula:

N: Universo-Población total

n: Tamaño de la muestra

Pq: Constante

E: Error al máximo del cual se habla

K: Coeficiente de conexión de error o constante de variabilidad toma el valor de 2

$$n = \frac{Pq \times N}{(N-1) (E/K)^2 + Pq}$$

$$n = \frac{0.25 \times 336}{(336-1) (0.05/2)^2 + 0.25}$$

$$n = \frac{84}{1}$$

$$(335) (0.025)^2 + 0.25$$

$$n = \frac{84}{}$$

$$(335) (0.000625) + 0.25$$

$$n = \frac{84}{}$$

$$0.209375 + 0.25$$

$$n = \frac{84}{}$$

$$0.459375$$

$$n = 182.8571429$$

$$n = 182$$

3.4 Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Interpretación Temática

TABLA N° 2 Operacionalización variable independiente

Elaborado
PORRAS,
(2011)

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><i>La interpretación temática es la práctica de la comunicación verbal y no verbal, diseñado para revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio natural y cultural, a través de su participación en experiencias de primera mano con un objeto, artefacto, paisaje o sitio con ilustraciones y no técnicas ilustradas.</i></p> <p>ACOSTA, Ignacio(2000)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de comunicación • Interrelaciones • Participación 	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento de conocimientos • Adquisición de nuevos conocimientos • Intervención de turistas. 	<p>1.-¿ Piensa usted que es necesario la creación de un lugar de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo? Si____ No____</p> <p>2.-¿Piensa usted que la creación de un lugar de interpretación temática incrementaría el flujo de turistas en la Parroquia Panzaleo? Si____ No____</p> <p>3.-¿Ha visitado algún lugar de interpretación temática ? Si____ No____</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta estructurada • Cuestionario

por:
Tatiana

VARIABLE DEPENDIENTE: Turismo arqueológico

TABLA N° 3 Operacionalización variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><i>EL turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal, alienta el conocimiento histórico de sociedades prehispanicas y es el motor del desarrollo social y económico de las comunidades aledañas a zonas arqueológicas.</i></p> <p><i>CAMPOS, Alfonso de María (1998)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productos culturales y turísticos. • Conocimiento histórico. • Desarrollo social y económico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de bienes culturales y turísticos • Conservación de tradiciones, costumbres. • Productividad en su entorno. 	<p>1. -¿ Cree usted que la Parroquia Panzaleo posee una gran riqueza arqueológica? Si____ No____</p> <p>2.- ¿Piensa usted que los lugares y piezas arqueológicas que tiene Panzaleo aporta al desarrollo del turismo arqueológico? Si____ No____</p> <p>3.- ¿Cree usted que el turismo arqueológico aportaría al desarrollo económico y social de de la parroquia? Si____ No____</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta estructurada • Cuestionario

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

3.5 Plan de recolección de información

Tabla N° 4: Plan de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1 ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2 ¿De qué personas u objetos?	A los jefes de familia de la parroquia Panzaleo.
3 ¿Sobre qué aspectos?	La interpretación temática y turismo arqueológico.
4 ¿Quién?	Investigador.
5 ¿Cuándo?	Segundo semestre del año 2011.
6 ¿Dónde?	Parroquia Panzaleo.
7 ¿Cuántas veces?	Una vez
8 ¿Qué técnica?	Encuesta
9 ¿Con qué herramienta?	Ítem estructurado, cuestionario estructurado.
10 ¿En qué situación?	En las viviendas de cada participante.

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

3.6 Plan de procesamiento y análisis

- Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de la información recogida contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de recolección en ciertos casos individuales para corregir faltas de ejecución de la encuesta.
- Tabulación de la información recogida
- Análisis e interpretación de resultados
- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados
- Comprobación de la hipótesis o pregunta directriz
- Establecimiento de las conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los resultados

Encuesta dirigida a jefes de familia del barrio Bellavista de la parroquia Panzaleo

Pregunta 1

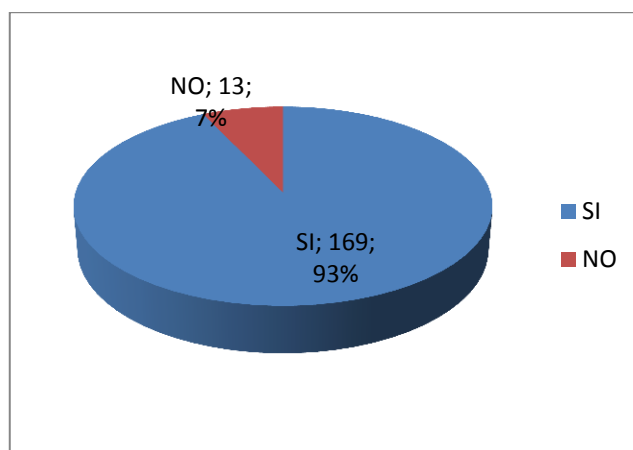
1.- ¿Piensa usted que es necesario la creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo?

Tabla N° 5 Tabulación sobre la creación de un centro de interpretación temática

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	169	93%
NO	13	7%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 1.- Creación de un centro de interpretación temática



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavistade la Parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: El 93 % de los jefes de familia de la Parroquia Panzaleo es decir 169 de ellos respondieron que si, mientras que 13 de ellos representados por el 7 %, opinaron lo contrario.

INTERPRETACIÓN: La realidad que se ha podido percibir es que existe un alto porcentaje que esta de acuerdo con la creación de un lugar temático en Panzaleo debido a que no existen estos lugares donde se pueda apreciar la riqueza arqueológica, y a la vez este sería un medio para el progreso de sus habitantes y por ende de la Parroquia.

Pregunta 2

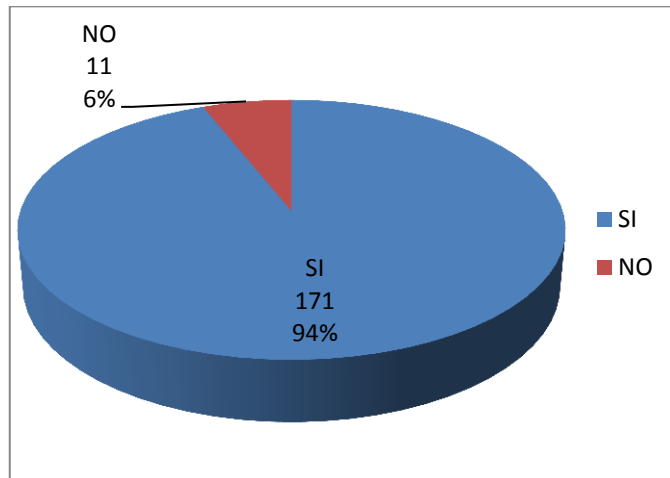
2.- ¿Piensa usted que la creación de un lugar de interpretación temática incrementaría el flujo de turistas en la Parroquia Panzaleo?

Tabla N° 6 Tabulación la creación de un centro de interpretación temática incrementaría el flujo de turistas

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	171	94%
NO	11	6%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 2.- Creación de un centro de interpretación temática incrementaría el flujo de turistas



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: De los jefes de familia de la Parroquia Panzaleo 171 es decir el 94 % de ellos afirmaron que si, mientras que el 6 % de ellos siendo 11 de las personas encuestadas opinaron que no.

INTERPRETACIÓN: La mayoría de los jefes de familia están de acuerdo que la creación de un lugar de interpretación temática incrementaría el flujo de turistas, debido a que se darían a conocer los lugares y piezas arqueológicas que posee el lugar siendo visitada la parroquia por propios y extraños visitarían estos lugares con un valor importante.

Pregunta 3

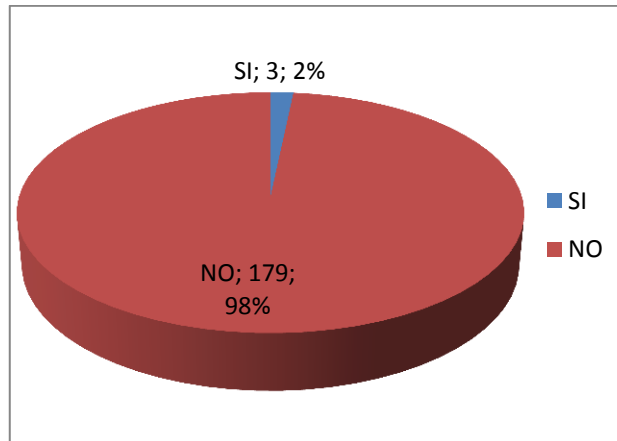
¿Ha visitado algún lugar de interpretación temática?

Tabla N° 7 Tabulación visita a un centro de interpretación temática

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	3	2%
NO	179	98%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 3.- Visita a un centro de interpretación temática



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: El 3 % de los encuestados es decir 179 de ellos contestaron que no, mientras que al contrario 179 de ellos representados por el 98 % dijeron que si.

INTERPRETACIÓN: Los habitantes de la Parroquia Panzaleo no conocen estos lugares en los que se puede apreciar la riqueza arqueológica, por ende existe un desconocimiento de los lugares con turismo arqueológico por parte de los turistas y los habitantes de la parroquia.

Pregunta 4

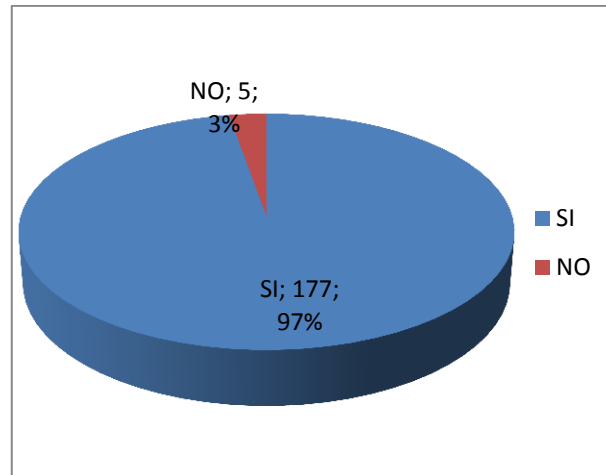
¿Cree usted que la Parroquia Panzaleo posee una gran riqueza arqueológica?

Tabla N° 8 Tabulación Panzaleo posee riqueza arqueológica

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	177	97%
NO	5	3%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 4.- Panzaleo posee riqueza arqueológica



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: Un porcentaje alto representado por el 97 % siendo 177 jefes de familia afirmaron que si, mientras que el 3 % es decir 5 de las personas dijeron que no.

INTERPRETACIÓN: Los jefes de familia de la Parroquia Panzaleo están de acuerdo en que la Parroquia Panzaleo posee una gran riqueza arqueológica, teniendo lugares y piezas arqueológicas invaluables que se deberían dar a conocer a sus habitantes y a quienes visitan esta Parroquia maravillosa.

Pregunta 5

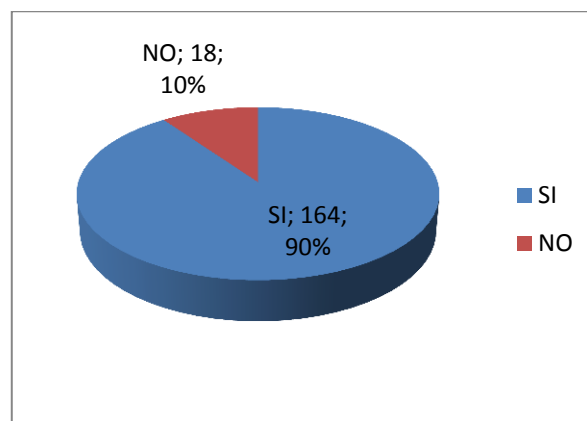
¿Piensa usted que los lugares y piezas arqueológicas que tiene Panzaleo aporta al desarrollo del turismo arqueológico de la Parroquia?

Tabla N° 9 Tabulación lugares y piezas arqueológicas de Panzaleo aportan al turismo arqueológico

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	164	90%
NO	18	10%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 5.- Lugares y piezas arqueológicas de Panzaleo aportan al turismo arqueológico



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: De los encuestados 164 de ellos es decir el 90 % respondieron que si, a la vez 18 de los jefes de familia siendo el 10 % opinaron lo contrario.

INTERPRETACIÓN: Los jefes de familia de Panzaleo afirman que los lugares y piezas arqueológicas que tiene Panzaleo aporta al desarrollo del turismo arqueológico de la Parroquia, ya que esto es un medio para dar a conocer su valor histórico-cultural.

Pregunta 6

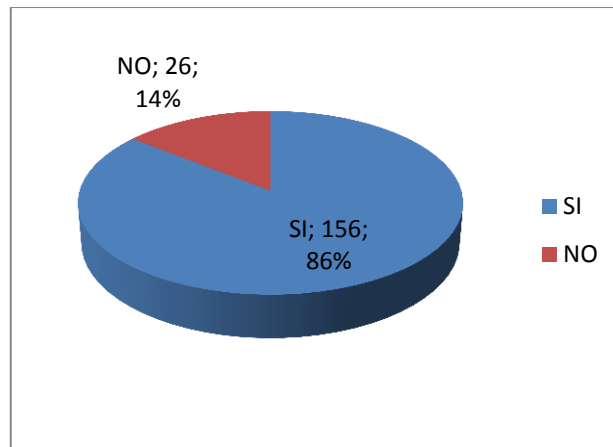
¿Cree usted que el turismo arqueológico aportaría al desarrollo económico y social de Panzaleo?

Tabla N° 10 Tabulación el turismo arqueológico aporta al desarrollo económico y social

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	156	86%
NO	26	14%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 6.- El turismo arqueológico aportaría al desarrollo económico y social



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavista de la parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: El 86 % de las personas encuestadas es decir 156 de ellos contestaron que si, mientras que 26 de ellos valorados por el 14 % dijeron que no.

INTERPRETACIÓN: La mayoría de los jefes de familia opinaron que el turismo arqueológico aportaría al desarrollo económico y social de la Parroquia Panzaleo, puesto a que esto sería un medio hacia el desarrollo ya que con la visita de turistas incrementaría las oportunidades de negocios para sus habitantes.

Pregunta 7

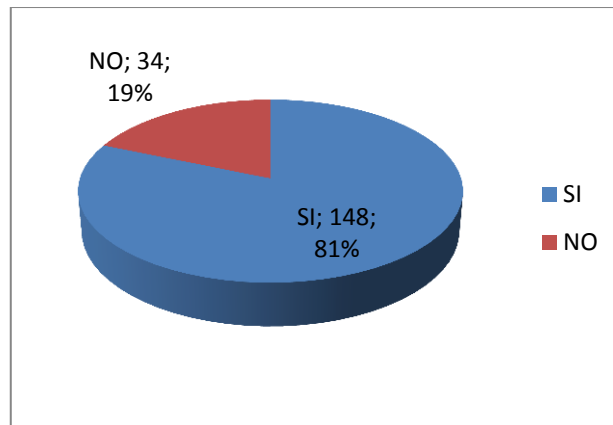
¿Cree usted que los lugares arqueológicos de la Parroquia Panzaleo han sido olvidados por parte de sus habitantes y autoridades pertinentes?

Tabla N° 11 Tabulación los lugares arqueológicos de Panzaleo han sido olvidados

CATEGORÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	148	81%
NO	34	19%
TOTAL	182	100%

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico 7.- Los lugares arqueológicos de Panzaleo han sido olvidados



Fuente: Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

ANÁLISIS: De los encuestados 148 de ellos es decir el 81 % opinaron que si, y a la vez 34 personas siendo el 19 % opinaron lo contrario.

INTERPRETACIÓN: Los lugares arqueológicos de Panzaleo han sido olvidados por sus habitantes y autoridades debido a que no reciben la atención y el apoyo necesario para que estos lugares puedan desarrollarse y ser conocidos.

4.2 Verificación de la hipótesis

4.2.1 Planteamiento de la hipótesis

- **HO.-** La interpretación temática no incide en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.
- **H1.-** La interpretación temática si incide en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

4.2.2 Selección del nivel de significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizará el nivel de $\alpha = 0.01$

4.2.3 Descripción de la población

Se ha tomado como referencia para la investigación de campo una muestra de los jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

Tabla N° 12: Población

POBLACIÓN	HABITANTES	%
Parroquia Panzaleo	1297	100%
Jefes de familia del barrio Bellavista de la Parroquia de Panzaleo	336	100%

Fuente: Ilustre Municipio del Cantón Salcedo

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

4.2.4 Especificación de la estadística

Es necesario mencionar que para la verificación de la hipótesis se expresará un cuadro de contingencia de 7 filas por 2 columnas con el cual se determinará las frecuencias esperadas.

Tabla N° 13 Frecuencias esperadas

CATEGORÍAS			
ALTERNATIVAS	SI	NO	SUBTOTAL
1	169	13	182
2	171	11	182
3	3	179	182
4	177	5	182
5	164	18	182
6	156	26	182
7	148	34	182
TOTAL	988	286	1274

FRECUENCIA ESPRADA	
$(988 \times 182) / 1274$	141.14
$(286 \times 182) / 1274$	40.85

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

4.2.5 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

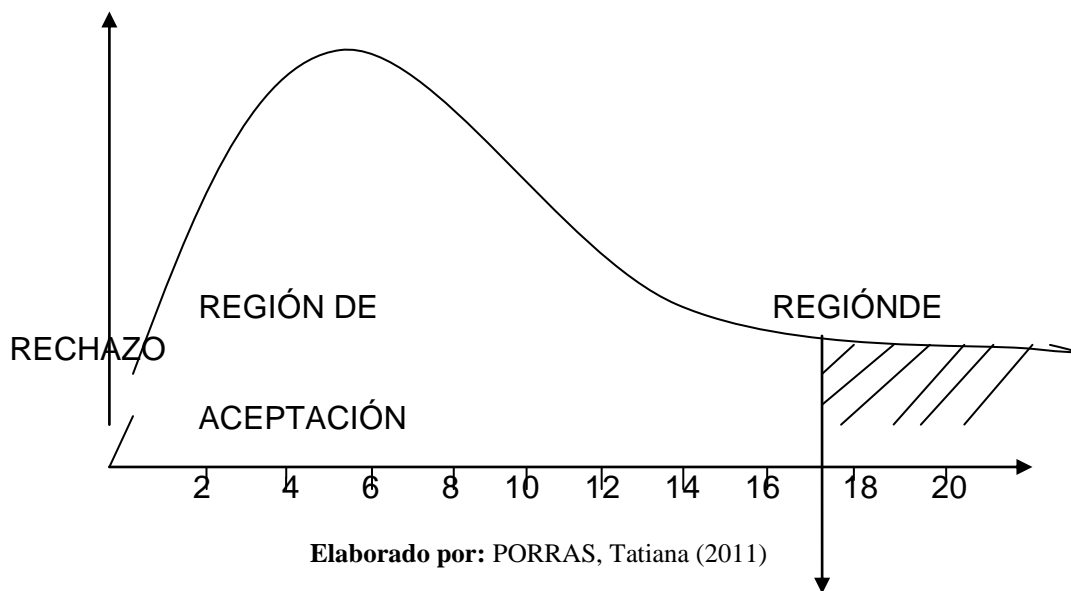
Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro de contingencia consta de 7 filas y 2 columnas.

Tabla N° 14 Grado de libertad

GRADO DE LIBERTAD		
	FILAS	COLUMNAS
gl =	7 - 1	(2 - 1)
gl =	6	1
gl =	6 x 1	
gl =	6	
		$\chi^2 T = 16.81$

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Gráfico N.- 8 Campana de Gauss



17.37

Regla de decisión

Por lo tanto con 6 grados de libertad y a nivel 0.01 de significación la tabla de $\chi^2_{T=16.81}$ por tanto si $\chi^2 C \leq \chi^2 T$ se aceptará la hipótesis alternativa.

4.2.6 Recolección de datos y cálculo de lo estadístico

Para esto se utilizará la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

E

Tabla N° 15 Recolección de datos

O	E	(O - E)	(O - E) ²	(O - E) ² /E
169	141.14	27.86	55.72	0.39
13	40.85	- 27.85	55.7	1.36
171	141.14	29.86	59.72	0.42
11	40.85	- 29.85	59.7	1.46
3	141.14	- 138.14	276.28	1.95
179	40.85	138.15	276.3	6.76
177	141.14	35.86	71.72	0.50
5	40.85	- 35.85	71.7	1.75
164	141.14	22.86	45.72	0.32
18	40.85	- 22.85	45.7	1.11
156	141.14	14.86	29.72	0.21
26	40.85	- 14.85	29.7	0.72
148	141.14	6.86	13.72	0.09
34	40.85	- 6.85	13.7	0.33
1274	1274			17.37

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Como se puede observar χ^2 (17.37) es mayor que χ^2 tabular (16.81), por tanto se acepta la hipótesis alternativa H1: La interpretación temática si incide en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Sin un lugar de interpretación temática no existirá una fuente de desarrollo tanto para el conocimiento de visitantes que podría conocer los lugares arqueológicos del lugar, sin incrementar los ingresos económicos de Panzaleo y sus habitantes.
- La Parroquia Panzaleo es un lugar con una gran riqueza arqueológica, con lugares y piezas de un gran valor histórico, los mismos que requieren ser protegidos por sus habitantes y autoridades pertinentes.
- Los lugares y piezas arqueológicas que posee Panzaleo son un gran aporte para el desarrollo del turismo arqueológico ya que por medio de esta gran riqueza se puede dar a conocer su historia y su gran valor cultural los mismos que necesitan dar a conocerse por todo el Ecuador y el mundo.
- La creación de un centro de interpretación temática incide en el turismo arqueológico, por medio de este lugar incrementa la afluencia de turistas que desean hacer un viaje hacia el pasado, conocer sus culturas, tradiciones y vivencias aportando al desarrollo del turismo siendo indispensable su creación.
- Panzaleo es una Parroquia muy rica en arqueología pero sin la creación del centro de interpretación temática no habría un medio para su desarrollo y progreso.
- Existe un déficit de información sobre los lugares arqueológicos puesto que nadie ha puesto el interés por recabar datos y darlos a conocer.

RECOMENDACIONES

- Realizar publicidad de los lugares arqueológicos que tiene la Parroquia Panzaleo para que así sus habitantes y turistas tengan conocimiento de esto.
- Buscar el acercamiento entre el Municipio de Salcedo y la población de Panzaleo para que así exista una organización adecuada.
- Recopilar información de los lugares y piezas arqueológicas de la Parroquia para que sea un aporte para el desarrollo del turismo arqueológico.
- Incentivar a los habitantes de Panzaleo para que sean quienes velen por la seguridad de la riqueza arqueológica de la Parroquia.
- Dar a conocer a los habitantes de la Parroquia Panzaleo y a las autoridades pertinentes el valor histórico que es tener estos lugares arqueológicos.
- Facilitar la información histórica sobre estos lugares y piezas arqueológicas para que sea un aporte para la creación del lugar de interpretación temática.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informativos

TÍTULO: Creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

Datos informativos del lugar a intervenir

Nombre de la comunidad:

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Salcedo

Parroquia: Panzaleo

Organización: Comunitaria Política

Población Salcedense: 33.442

Jefes de familia de la parroquia Panzaleo: 336

Fecha de creación: 30 de Agosto, en el año de 1878

6.2 Antecedentes de la propuesta

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se tomo como referencia la tesis realizada por BALAREZO, Daniela.

La creación de un centro de interpretación temática es de vital importancia ya que por medio de este se va dar a conocer las piezas antiguas, lugares que fueron y son recordados por su historia, creencias, culturas, tradiciones y que han sido olvidados por sus habitantes y autoridades, teniendo el deber de proteger el turismo arqueológico.

Un centro de interpretación temática a la vez es el camino al desarrollo turístico, económico y social, turístico ya que el incremento de los visitantes sería mayor, económico porque el lugar progresará ya que las fuentes de ingresos serían mayor con la finalidad de satisfacer las necesidades de los turistas, social por las relaciones que llegarían a existir con diferentes personas cada una con sus características propias.

Es importante rescatar la historia que envuelve el lugar, conservando su esencia propia y características que diferencia a una cultura de otra. Rescatar las piezas arqueológicas que están fuera de su lugar de origen, para que estas puedan estar bajo el cuidado y protección de sus habitantes y en un lugar en las que se pueda dar a conocer a propios y extraños.

Comentario Personal

La creación de un centro de interpretación temática es fundamental siendo un medio para el enriquecimiento de conocimientos y cocer las culturas que forman parte de nosotros.

Con lugares que son los que nos han visto nacer y han vivido la historia de nuestros antepasados, con la colaboración y el trabajo conjunto de habitantes y autoridades se puede sacar adelante esta idea de conservar el patrimonio cultural, el tesoro invaluable que se vive de generación en generación.

6.3 Justificación

La importancia que tiene la propuesta es excelente debido a que se abren muchas puertas al éxito, tanto para los habitantes de la Parroquia Panzaleo ya que tendrán oportunidades para su desarrollo económico, social; y a la vez al progreso de la Parroquia ya que existiría una mayor afluencia de turistas dando a conocer la cultura, historia, tradiciones, creencias y sus vivencias.

La creación del centro de interpretación temática es importante para rescatar la cultura y piezas arqueológicas que han sido encontradas en Panzaleo, las mismas que se deben exponer en su lugar de origen, en el lugar que se vivió la historia importante de los Panzaleos.

Siendo esta propuesta una gran oportunidad para el desarrollo del turismo arqueológico, con políticas para velar por que sus colecciones (permanentes y temporales) y la información inherente a ellas, debidamente registrada, se transmitan a las generaciones venideras en las mejores condiciones posibles, en función de los conocimientos y recursos actuales. Panzaleo es una Parroquia con grandes oportunidades que con el trabajo conjunto se cumplirá con muchas metas con la organización de sus pobladores y las autoridades pertinentes.

Esta propuesta es importante para conservar la cultura y los lugares arqueológicos de Panzaleo ya que estas tierras vivieron aquellos momentos históricos y el lugar que nos vio nacer, dejándonos una herencia invaluable para que nosotros la protejamos, conservemos y se den a conocer de generación en generación, conservando su originalidad y características propias. Este centro de interpretación temática es único ya que estará compuesto de cultura, tradición, historia enriqueciendo nuestros conocimientos, conociendo más sobre el pasado que siempre será parte de nosotros.

También esta propuesta es oportuna porque se acoge a las necesidades turísticas que existe, para poder enriquecer nuestros conocimientos, conociendo y experimentando las costumbres, piezas arqueológicas y tradiciones típicas del lugar.

6.4 Objetivos de la propuesta

Objetivo General

El objetivo de esta propuesta es rescatar los lugares y piezas arqueológicas con valor histórico que posee la Parroquia Panzaleo, con la creación de un centro de interpretación temática.

Objetivos específicos

- Analizar e investigar todo lo concerniente a la cultura Panzaleo y seleccionar información necesaria para la realización del proyecto.
- Proponer a sus habitantes el trabajo conjunto, con su colaboración y levantamiento de información para llevar a cabo la creación del centro de interpretación temática.
- Conocer sobre los lugares y piezas arqueológicas que enriquece a la Parroquia Panzaleo por medio de la recopilación de información.

6.5 Análisis de factibilidad

Factibilidad Operativa:

La propuesta de la creación de un centro de interpretación temática en la Parroquia Panzaleo, será desarrollada o estructurada de manera funcional y de fácil comprensión para que pueda ser entregado y ejecutado por la comunidad. Por lo tanto se considera que el desarrollo y la aplicación de la presente propuesta es operativamente factible.

Factibilidad Económica

Análisis y presentación de indicadores que muestran la posibilidad de ejecutar este proyecto con función de la disponibilidad de recursos.

Tabla N° 16 Indicador

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1.- Aporte de organismos seccionales.				X	
2.- Suficiencia del conjunto de recursos (Organización para financiar las actividades de la propuesta).	X				
3.-Sostenibilidad del proyecto durante la etapa de ejecución.	X				
4.- Tendencia actual de apoyo económico a este tipo de emprendimientos.	X				
RESULTADO					
El presente proyecto tendrá altas posibilidades de respaldo financiero de diversas fuentes debido a su naturaleza histórica cultural.					

Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

Resultado

El presente proyecto tendrá altas posibilidades de respaldo financiero de diversas fuentes debido a su naturaleza comunitaria

Una vez establecida los indicadores y su ponderación en una escala de 1 a 5, se concluye q el proyecto es económica factible

6.6 Fundamentación teórica

Centro de interpretación temática

Se entiende por “centro de interpretación temática” al establecimiento permanente administrado en interés general a fin de conservar, estudiar, poner en evidencia por medios diversos y, esencialmente, exponer para el deleite espiritual y la educación del público un conjunto de elementos de valor cultural: colecciones de objetos de interés artístico, histórico, científico y técnico.

Los centros de interpretación temática poseen testimonios esenciales para crear y profundizar conocimientos

Los centros de interpretación temática tienen el importante deber de fomentar su función educativa y atraer a un público más amplio procedente de la comunidad, de la localidad o del grupo a cuyo servicio está. La interacción con la comunidad y la promoción de su patrimonio forman parte integrante de la función educativa del centro de interpretación temática.

Principio: los centros de interpretación temática tienen contraídas obligaciones especiales para con la sociedad por lo que respecta a la protección, accesibilidad e interpretación de los testimonios esenciales que han acopiado y conservado en sus colecciones.

Los centros de interpretación temática recurren a una vasta gama de especialidades, competencias y recursos materiales cuyo alcance supera el ámbito estrictamente museístico. Esto puede conducir a un aprovechamiento compartido de recursos o a la prestación de servicios, ampliando así el campo de actividades de los centros de interpretación temática.

Los miembros de la profesión museística deben respetar las normas y leyes establecidas y mantener el honor y la dignidad de su profesión. Deben proteger al público contra toda conducta profesional ilegal o contraria a la deontología. Han

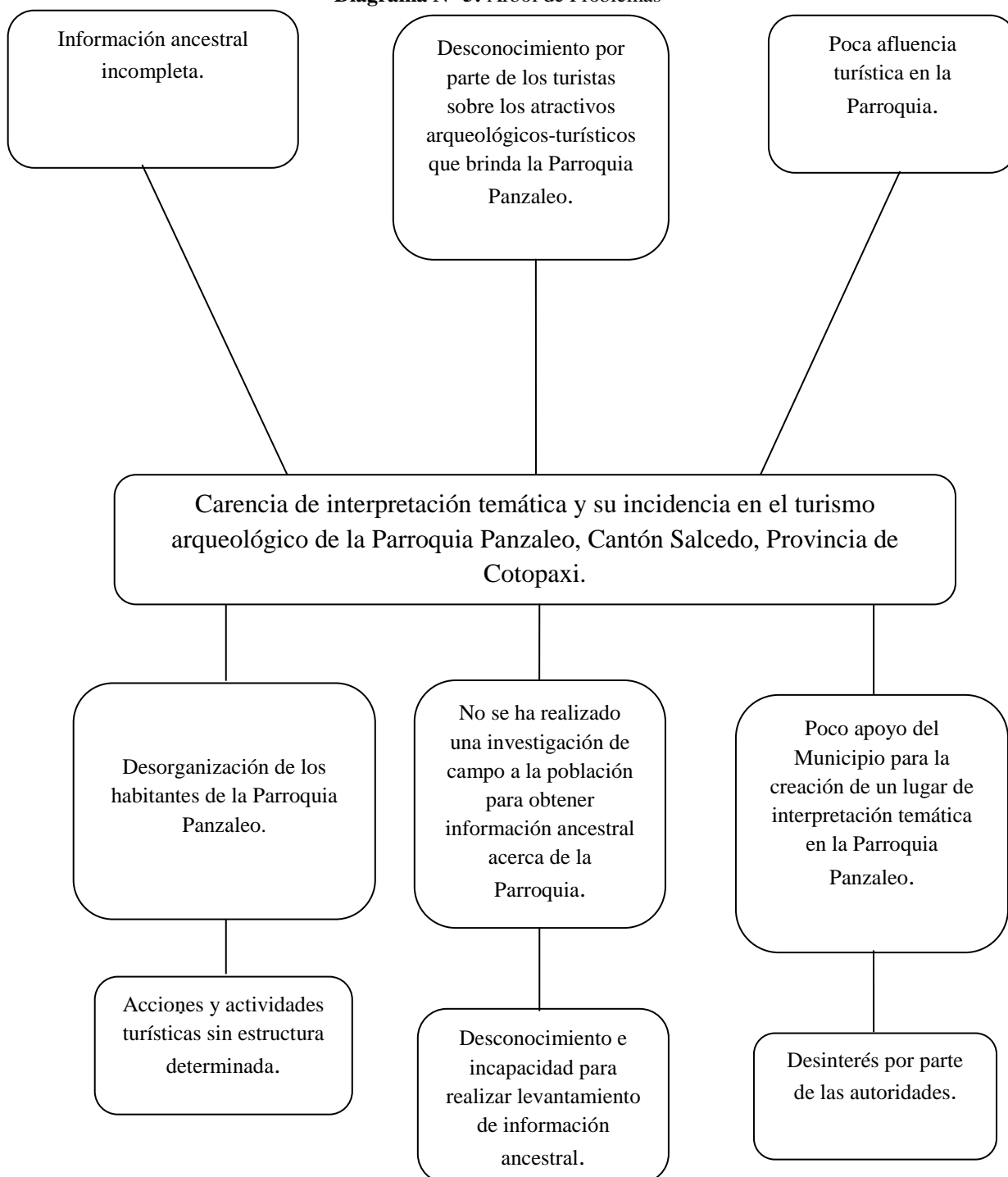
de utilizar todos los medios adecuados para informarle y educarle respecto a los objetivos, metas y aspiraciones de la profesión con miras a hacerle entender mejor la contribución de los museos a la sociedad.

6.7 Metodología

Para la presente propuesta se realizará el sistema marco lógico (SML) basado en la creación de un centro de interpretación temática y su incidencia en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo para lo cual se utilizará el árbol de problemas, se transformará en árbol de objetivos y luego a la Matriz de marco lógico

6.7.1 Árbol de Problemas

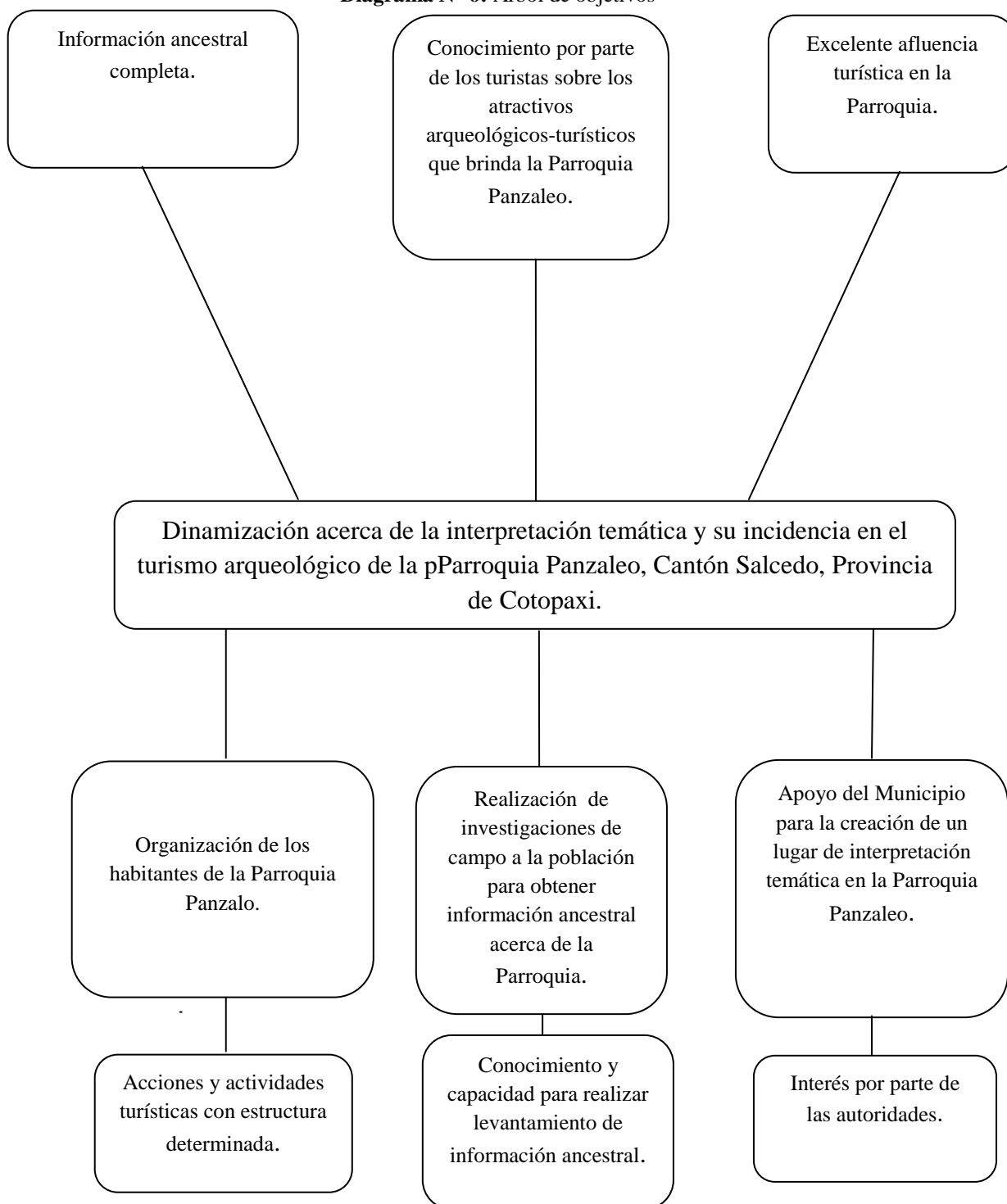
Diagrama N° 5: Árbol de Problemas



Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

6.7.2 Árbol de objetivos

Diagrama N° 6: Árbol de objetivos



Elaborado por: PORRAS, Tatiana (2011)

6.7.3 Matriz de Marco Lógico

Tabla N° 17 Matriz de Marco lógico

	NIVEL DE OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FINES	<p>1.- Información ancestral completa.</p> <p>2.- Conocimiento por parte de los turistas sobre los atractivos arqueológicos-turísticos que brinda la Parroquia Panzaleo.</p> <p>3.- Excelente afluencia turística en la parroquia.</p>	<p>1.- Para enero del 2012 el 50% de los habitantes contribuirán con información ancestral.</p> <p>2.-En el año 2012 en el mes de enero el 50% de los turistas conocerán los lugares con turismo arqueológico.</p> <p>3.- En diciembre del 2012 el 60% de los turistas visitarán los lugares con turismo arqueológico e incrementará la afluencia turística.</p>	<p>1.- Datos ancestrales, libros, folletos</p> <p>2.- Afluencia turística</p> <p>3.- Datos estadísticos</p>	<p>1.- El apoyo para el desarrollo del turismo arqueológico por parte del Consejo Provincial.</p>
PROPÓSITO	<p>1.- Dinamización de la interpretación temática y su incidencia en el turismo arqueológico de la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.</p>	<p>1.- Para el año 2012 en el mes de enero existirá la propuesta de la creación de un centro de interpretación temática y un promedio del 60% de los turistas tendrán conocimiento de los lugares arqueológicos.</p>	<p>1.- Desarrollo y creación de un centro de interpretación temática.</p>	<p>1.-El apoyo por parte del Ilustre Municipio del Cantón Salcedo</p>
COMPONENTES	<p>1.- Organización de los habitantes de la Parroquia Panzaleo.</p> <p>2.-Realización de investigaciones de campo a la población para obtener información sobre la Parroquia.</p> <p>3.- Apoyo del municipio para la creación de un lugar de</p>	<p>1.- En el mes de enero en el año 2012 existirá la organización de los habitantes de Panzaleo en un porcentaje del 70% estarán organizados.</p> <p>2.- En el año 2012 en el mes de enero en un promedio el 40% estarán capacitados para realizar investigaciones de campo a la población y adquirir información de la</p>	<p>1.- Estadísticas del desarrollo social y económico de la parroquia Panzaleo.</p> <p>2.-Encuestas,datos estadísticos</p> <p>3.- Realización de la propuesta y obras para el desarrollo turístico.</p>	<p>1.- La colaboración y apoyo por parte de los habitantes de la Parroquia Panzaleo.</p>

	interpretación temática en la Parroquia Panzaleo.	Parroquia. 3.- Para el mes de mayo del año 2012 se espera el apoyo del Municipio en un 100% para la creación de un centro de interpretación temática.		
ACTIVIDADES	<p>1.- Acciones y actividades turísticas con estructura determinada.</p> <p>2.-Conocimiento y capacidad para realizar levantamiento de información ancestral.</p> <p>3.- Proponer actividades que vinculen a las autoridades con el turismo.</p>	<p>1.- En el mes de diciembre del 2012 el 50% de las actividades turísticas contarán con estructura determinada y contribuirán con el desarrollo del turismo.</p> <p>2.-En el mes de marzo del 2012 el 40% tendrán la capacidad de realizar levantamiento de información ancestral que contribuya con el desarrollo turístico.</p> <p>3.- Para enero del 2012 se propondrá a las autoridades a realizar actividades vinculadas con el turismo con una participación del 80% .</p>	<p>1.- Establecimientos, lugares dedicados al desarrollo turístico.</p> <p>2.-Encuestadores, habitantes que contribuyan al levantamiento de información.</p> <p>3.- Autoridades que aporten al desarrollo del turismo con su participación.</p>	<p>1.- Aportación económica de entidades que velan por el desarrollo y protección del turismo arqueológico.</p>

Elaborado por: Porras, Tatiana (2011)

6.7.4 Desarrollo Operativo de la Propuesta

1.- Descripción del Sustento Teórico Cultural

Antecedentes

LA CULTURA PANZALEO

Este grupo étnico conformada por 16 tribus, se situó en territorios de la actual Provincia de Cotopaxi y una parte de la Provincia de Tungurahua y Pichincha.

Al igual que el resto de grupos étnicos de la serranía, tuvieron una identidad cultural. Hablaban su propio idioma, vestían diferente a otros grupos. Tuvieron nexos culturales con pueblos de la Costa y del Oriente, en Quijos, Archidona y Baeza. Entre las creencias religiosas tenían la cabeza de trofeo; creencia también de los pueblos de la Costa y del Oriente.

Historia

En 1869 esta Parroquia pertenecía al Cantón Latacunga, en el año de 1878 Panzaleo fue elevado a la categoría de Parroquia, según una convención reunida en Ambato. El 17 de septiembre de 1919 esta parroquia pasa a pertenecer al Cantón Salcedo.

Esta Parroquia ha mantenido su nombre Pre-histórico, en el año de 1878 fue elevada a la categoría de Parroquia, su patrono es “El Señor de Panzaleo” esta situada al sur de la cabecera cantonal a 3Km. limita al norte con San Miguel.

Es una de las más antiguas, Panzaleo se convirtió en una zona arqueológica que atrae a muchos investigadores y visitantes, se puede encontrar aún vestigios de la cultura Panzaleo, en Pataín, Tigualó, en el camino del Inca, de los Chasquis y viajeros reales.

La Parroquia de Panzaleo se caracteriza por ser la más importante y la más antigua del Cantón y de la Provincia en general, mantuvo su nombre prehistórico quizás desde el asentamiento de los panzaleos, una de las tribus más antiguas de la

serranía ecuatoriana. Era una tribu muy poderosa de hombres fuertes y valientes tenían costumbres muy originales que se encuentran en vigencia hasta los actuales momentos.

La palabra Panzaleo tiene varios significados en lengua de los Panzaleos significa tribu o familia; en Chipcha o chimú los salidos del monte y lagunas. Los incas la derivaron en dos palabras panza y leo porque los que habitaban antiguamente estas tierras se caracterizaban por tener una enorme panza en donde se dibujaban un león; y es así como nació su denominación. En esta Parroquia se suscitaron hechos históricos muy importantes como: La Batalla de Nagsiche, aquí se origino el personaje milenario conocido como el “Danzante”. Es un lugar lleno de folklore con: tradiciones, leyendas, cuentos, loas, adivinanzas, comida típica y otros.

Panzaleo también cuenta con recursos naturales como: la laguna de Yambo, la vertiente termo-medicinal Nagsiche, el valle de Nagsiche, ríos como el Cutuchi y el Nagsiche.

Esta Parroquia es rica en historia ya que por ahí se han dado grandes acontecimientos dsd la época preincaica, así tenemos la batalla de Nagsiche ente Atahualpa y Huáscar en el cual venció el primero antes mencionado ante los invasores; Nagsiche era considerado como un sitio estratégico ya que servía de paso por el mencionado camino del inca.

Otro acontecimiento es la lucha que se dio entre libertadores y españoles, el mismo que sirvió como un paso más para el primer grito de Independencia del Ecuador. A mediados del siglo se dio otra batalla entre conservadores dirigidos por el gobierno de Veintimilla y Liberales Alfaristas, es decir por gobiernistas y golpistas.

A más de esto Panzaleo es rico en tradición y cultura ya que aquí se asentó la principal tribu de la serranía que fueron los Panzaleos, los mismos que tenían la fama de aguerridos valientes y sanguinarios.

Por su hermoso templo parroquial de sobrio estilo que se presenta en dos fachadas; en el interior conserva una de las imágenes más antiguas que tiene el cantón como el Señor de Panzaleo (patrono de la parroquia).

Sus fiestas son muy tradicionales y originales así tenemos; el Día de los Reyes, lo celebran el seis de enero, la fiesta del Señor de Panzaleo, lo celebran desde los primeros días de febrero hasta el sábado antes de carnaval Semana Santa en marzo, Corpus Cristi en el mes de junio, en el ms de agosto su Parroquialización, Finados en noviembre, La Matanza de la Yumba el 24 de diciembre, Año Viejo del 30 al 31 de diciembre y los Pases del Niño desde diciembre hasta el mes de febrero.

VESTIMENTA

Usaban camisones de mangas largas, de algodón y lana con telas de fina calidad y mucho colorido. Se adornaban con joyas de oro y plata

VIVIENDA

Su vivienda posiblemente guarde similitud con la actual. Utilizaron material del medio como piedra, adobe y techo de paja. El tamaño de ésta correspondía a la jerarquía que el dueño ostentaba.

ECONOMÍA

El sustento de los panzaleos fue principalmente la agricultura, al igual que las demás culturas de la Sierra, complementaron su alimentación con carnes de animales que cazaban. Además pescado ahumado o salado que lo obtenían del

comercio con la región de la Costa y del Oriente. Como animal doméstico a más de la llama tenían el cuy y el perro.

Las armas utilizadas por estos pueblos fueron a la de los Andes: hachas de piedra y cobre, estólicas, rompecabezas en forma de estrella, hondas, macanas.

CERÁMICA

La cerámica de los panzaleos se caracterizo por ser modelada con paredes muy delgadas y de buena calidad, a diferencia de las otras culturas, hicieron recipientes de gran tamaño, de 40 centímetros de diámetro.

Entre los hallazgos arqueológicos están: ollas con base anular y sin ella, compoteras, vasos. Realizaban incisiones y representaban formas humanas o zoomorfas.

A continuación se menciona factores de gran importancia y relevantes para la creación de un centro de interpretación temática

En las comunidades que posean zonas con un alto atractivo natural, es menester valorar, el grado de repercusión que tendrá el tipo de atractivo a proteger y conservar, en relación a las comunidades circundantes y su área de mitigación, con la llegada de viajeros visitantes y sus propias actividades, de ahí que se deben analizar los criterios siguientes:

2.- Metodología de Construcción

A.- Caracteres Físicos

B.- Principios básicos para la dirección

C.- Adquisiciones para las colecciones del centro de interpretación temática

D.- Principios Generales

E.- Responsabilidades Profesionales

F.- Metodologías de Conservación

G.- Disposiciones Materiales y admisión en los centros de interpretación temática

H.- Factores Ambientales

I.- Acopio e investigación de los centros de interpretación temática

J.- Contribución, aprecio, conocimiento y gestión del patrimonio natural y cultural de los centros de interpretación temática

K.- Otros Recursos

L.- Utilización de las colecciones existentes en el centro de interpretación temática

Metodología de Construcción

A.- Caracteres Físicos

Criterios Físico – Naturales. Análisis de clima (temperatura local, días soleados, precipitaciones, etc., a lo largo de los 12 meses del año), condiciones ecosalubres, paisaje natural, morfología (topografía, drenajes naturales, etc.). Estos criterios en construcción son los determinantes, que de forma puntual no “podemos cambiarlos”, por ejemplo, el asoleamiento.

Criterios Físico - Culturales. Análisis de la forma de vida de la comunidad, tradiciones y costumbres, tipo de viviendas, accesos, abastecimientos de servicios básicos, distancia hacia atractivos y polos urbanos.

Se debe recordar siempre, que el viajero visitante, desea llegar a un paraje en lo posible 100% puro, no alterado, donde la intervención del hombre sea mínima, lejos del asfalto, la contaminación, y la industrialización.

Con estas consideraciones, es importante tener presente ciertos criterios arquitectónicos generales como:

- Las estructuras edificadas de uso turístico, no deben ser predominantes al paisaje, sino todo lo contrario.
- Evitar de forma planificada el cruce excesivo de senderos con carreteras, ríos y vistas naturales del atractivo.
- Mantener anexas a lagunas, ríos y arroyos, vegetación propia del lugar, esto ayuda de filtro para minimizar escurrimiento de sedimentos y desechos.

- La utilización de vehículos debe ser restringido y su velocidad controlada en las rutas circundantes al atractivo turístico.
- No se debe dejar de lado, las instalaciones eléctricas, sanitarias, hídricas, etc., que deben procurar el ahorro de recursos, el reciclaje, energías alternativas, entre otras.
- Evitar fuentes de sonido y olores desagradables cerca de las edificaciones.
- La iluminación artificial deber ser la más óptima y mínima, para no perturbar los ciclos vitales de la fauna nocturna.
- Respecto a la geometría, debe mantener la forma natural del lugar (geografía), así como la geometría de la comunidad circundante (arquitectura vernácula), no importar modelos arquitectónicos urbanos.
- La accesibilidad a la edificación se la debe hacer, mediante senderos que respeten la sinuosidad propia del lugar, sin alterar los hábitats de fauna silvestre y evitar su erosión.
- Respecto a la incidencia del agua, se debe diseñar de forma que esta se evite, aminorando su velocidad e intensidad, respecto a la implantación de la edificación.
- Las edificaciones deben estar espaciadas entre sí para permitir el crecimiento natural de la vegetación y el movimiento de la fauna.

De igual forma, factores como: accesibilidad para proveedores y viajeros visitantes, infraestructura sanitaria, seguridad personal, comodidad al viajero visitante, alcance económico de inversión, posibilidad de construcción nueva o rehabilitación de existente, suelo cultivable, agua de regadío, temperatura promedio en la noche, servicios básicos (proponer el uso de energías alternativas y su factibilidad), atractivos turísticos externos complementarios, valor agregado del complejo a implantar (actividades internas y externas), entre otros, son importantes para valorar y jerarquizar el emplazamiento (ubicación óptima) de la instalación.

Gestión de Visitantes y Capacidad de Acogida.

El objetivo general de la Gestión de Visitantes es el de disminuir los impactos causados al ambiente, por parte de los visitantes (de igual manera del recurso humano que los atiende), a un atractivo potencial turístico.

Para lograrlo es necesario cumplir:

- **Uso eficiente del espacio**, mediante la ubicación óptima de la estructura (supra e infraestructura) utilizada por los visitantes, empleados y administradores del lugar.
- **Causar el mínimo impacto de uso de la estructura** y de ésta por sí misma en el ambiente en que se emplaza.
- **Planificación de la estructura de acuerdo con la capacidad de carga que soporta el atractivo**, de ésta manera por ejemplo, se determina el límite de cabañas de alojamiento que se deban construir.

Tipo de Visitante que acude al atractivo.

Es importante para un Proyecto dentro de un Plan de Manejo del turismo en una AP, tomar en cuenta el tipo de viajero visitante que nos visita.

- Analizar sus propios intereses, el tipo de actividades que piensa realizar, su actitud hacia la naturaleza, etc.
- Recordar que hay visitantes que llegan por coincidencia, que quieren saber todo, los que luego de la visita no recuerdan dónde estuvieron, unos que quieren lujos, que no quieren ver pobreza, otros que quieren apropiarse de cada sitio del destino de viaje, entre otros aspectos.
- Se podría hablar de dos grandes grupos de turistas: **el convencional y el de inquietudes ecológicas**. El turista de inquietudes ecológicas, tiene interés y sensibilidad hacia la naturaleza, de entre estos destacamos: el científico, el especializado y el casual.

- **El Científico.** Son grupos de personas en defensa de algún grupo biológico o de un lugar, sus visitas son preconcebidas para ayudar a la conservación.
- **El Especializado.** Visitan áreas específicas, protegidas o no, poniendo interés en los aspectos biológicos, culturales e históricos de la zona.
- **El Casual.** Llegan de forma incidental y breve a la zona, “maravillados” por el paisaje y entorno natural, como parte quizás de un viaje más largo.

Recurso Atractivo y su Capacidad de Acogida.

La relación entre la cantidad de visitantes que llegan a un sitio, en una determinada época del año y la capacidad de manejo del mismo, capaz de conservar su potencial regenerativo natural, se conoce como capacidad de acogida o capacidad de carga. Existen varios tipos de capacidad de carga como son: ecológica, ambiental o física (cantidad de visitantes en relación a los impactos ambientales que producen); psicológica (número de personas que pueden compartir una actividad ecoturística, sin perder el interés por el sitio); social (relación del número de visitas y el límite dónde se pueden generar tensiones con las comunidades visitadas); político – económica (número de visitantes que un lugar puede permitir, dada las facilidades de la planta de servicios existente); entre las principales.

Capacidad de Carga Turística CCT. Herramienta de Planificación, que permite aproximarnos a la intensidad de usos de las áreas destinadas al uso público, sustenta y requiere decisiones de manejo, y su aplicación es más sencilla en comparación a las anteriores; considera tres niveles de capacidad de carga:

- **Capacidad de Carga Física CCF.** Relación entre el espacio disponible y el espacio necesario para los visitantes.
- **Capacidad de Carga Real CCR.** Se obtiene al someter a la CCF a varios factores de corrección físicos, ambientales, sociales y biológicos del sector.

- **Capacidad de Carga Efectiva o Permisible CCE o CCP.** Se obtiene de la CCR, afectada por la Capacidad de Manejo del Sector (se considera la capacidad de administración óptima de un sitio en función de: el personal, infraestructura y equipamiento, según la cantidad, estado y localización de los mismos).
- Por último, el cálculo debe cumplir la premisa: $CCF > CCR > CCE$

De esta forma, conociendo los determinantes de una zona, sus impactos ambientales y su capacidad de acogida, se analiza los condicionantes del proyecto, es decir los requerimientos mínimos de: acceso, fondo, función, forma y materiales, que en el próximo módulo se detalla.

Diseño y Construcción de Instalaciones turísticas (Estructuras Edificadas de Uso Turístico).

Como principio básico de una instalación turística, se tiene el de que la edificación no debe dominar el paisaje, ni el entorno donde se ubica, ésta, debe ser concordante con el medio natural, evitando por ejemplo el corte de árboles, el cambio de curso de un riachuelo, entre otros aspectos.

De entre las estructuras edificadas de uso turístico principales se tiene: centros de interpretación, cabañas vivienda (guardaparques), cabañas de alojamiento, baterías sanitarias, centros de control y boletaje, garitas, restaurantes, parqueaderos, área de máquinas y salones de reunión. Las cuales deben cumplir con ciertos criterios técnico – constructivos, que se detalla a continuación:

Principios de Ordenación. Se debe al sitio determinado para emplazar las diferentes estructuras edificadas; para esto es conveniente tener presente los condicionantes y determinantes tanto urbanos como arquitectónicos.

Los Condicionantes. Son los factores de requerimiento urbano a nivel de cantidad y calidad, conforme al resultado de la gestión de visitantes (capacidad de manejo en función de la capacidad de acogida), por ejemplo: cuántas garitas,

centro de interpretación, cabañas, cuántas unidades de parqueo, etc. Posteriormente a esto, se valora la cantidad por el espacio óptimo funcional a ocupar.

Los Determinantes. Son los factores que “no se pueden cambiar” o que determinan la ubicación permanente de una estructura edificada, por ejemplo: la topografía y pendientes, el acceso directo a la zona, asoleamiento, orientación, clima, incidencia de lluvias, tipo de suelo, visual panorámica, temperatura, etc.

Principios Arquitectónicos de Diseño y Construcción.

Definido el plan masa, se inicia la **valoración arquitectónica de las estructuras**, en su funcionalidad (¿para que me van a servir?, ¿qué actividades se van a realizar en ellas?, etc.); se recomienda utilizar las grillas funcionales de relación, para ubicar actividades y espacios próximos, simulados o indiferentes.

Determinadas las diversas **grillas funcionales**, se procede a valorar el espacio (dimensiones que tendrán las estructuras edificadas en largo, ancho y altura), es decir se procede a realizar un estudio ergonómico.

Se debe tomar en cuenta la **arquitectura vernácula** de la comunidad o comunidades circundantes al atractivo natural, por lo que se recomienda utilizar **sistemas constructivos alternativos** como el bahareque, la quincha, arcilla (barro), madera reutilizada, caña guadúa, paja, totora, sigse, etc. Respecto a la forma, esta debe ser acorde a la geometría natural del lugar, sin “lujos” excesivos.

En el **proceso constructivo** es necesario tomar en cuenta:

- En los cimientos, las excavaciones de plintos serán a mano.
- Incluir la supresión de barreras arquitectónicas (minusválidos), prever las instalaciones adecuadas.
- Utilizar una arquitectura modular, que permita una futura expansión.

- La modulación permite ahorrar y optimizar el material, reduciendo desperdicios.
- Por tanto el módulo constructivo estructural debe estar acorde con el módulo funcional.

El equilibrio de la **Integración y Adaptabilidad**, se logra cuando la integración tiene como objetivo crear un paisaje racional y civilizado, donde armónicamente y sin interrupción confluyan lo natural con lo edificado (en arquitectura, menos es más); mientras que la adaptabilidad, se da cuando el ser humano no se introduce a la fuerza en el entorno, sin forzar al mismo en pos de una deficiente concepción de funcionalidad (no se debe causar contraste entre naturaleza y edificación).

Respecto a los **acabados**, se recomienda:

- Proveer facilidades para el desarrollo de actividades sucias (limpieza de botas, duchas exteriores, área de impermeables, etc.).
- Incluir en la decoración y acabados, el arte y cultura del lugar.
- Incluir closets o lockers, para equipaje, bolsos, mochilas, etc.
- Puede incluirse una minibiblioteca (mueble), con documentos de la zona.
- Evítese equipos de alto consumo eléctrico.

Armonización de Entornos.

La Armonización de Entornos, amplía las posibilidades de interactuar con la naturaleza, descubriendo una nueva visión del mundo, la vida y el paisaje que nos rodea, en él descubrimos cómo podemos mantener un correcto equilibrio entre la naturaleza y la comunidad.

El concebir una estructura edificada sana y sostenible, ecológicamente hablando, no se centra en hacerla solo autónoma, sino que en todo momento particular brinde confort a sus usuarios – ocupantes, siendo el objetivo que éstos,

recuperen su **“fuerza de trabajo”** en el entorno en que viven, y desarrollen sus actividades corporales y vivenciales de forma eficiente.

En la conformación de nuestro universo, tenemos cinco elementos de armonización, tomando en cuenta que uno o más de ellos puede predominar sobre los demás; estos cinco elementos son: fuego, tierra, metal, agua y madera, siendo también las cinco formas en la que se expresa la naturaleza.

Principios de Armonización de Ambientes Arquitectónicos. Se toman en cuenta las puertas de ingreso, accesos, pasillos, escaleras, garajes, salas de estar o espera, cocinas y áreas de cafetería, comedores, dormitorios, etc.

Puertas de Ingreso o Principales.

- En cualquier ambiente funcional, el acceso principal debe tener la suficiente jerarquía visual y de ubicación. Se recomienda que estos ingresos no den a zaguanes estrechos y faltos de iluminación.
- No colocar la puerta de ingreso en el mismo eje visual que la puerta trasera.
- No es recomendable un baño próximo al ingreso.
- El ingreso no debe tener visual directa a una ventana

Accesos o Entradas de Ambientes

- La entrada a un ambiente habitable debe de ser fluido, sin interrupciones.
- La entrada no debe dar a un pasillo estrecho y mal iluminado.
- Esta entrada debe tener una etapa de transición entre el exterior y el interior.
- Es recomendable entonces crear un vestíbulo que distribuya las circulaciones a los diversos ambientes.

Vestíbulos y Pasillos

- Los pasillos son los conductores de la energía en una edificación, por tanto:
- No deben existir demasiados pasillos, incluso no deben ser estrechos ni largos, peor aún mal iluminados.
- Se recomienda ubicar ventanas que proyecten luz natural (exterior) hacia los mismos.

El Garaje

- El Garaje debe mantener una relación semidirecta con el ambiente arquitectónico a armonizar.
- Por seguridad se lo debe aislar del resto del ambiente, esto es por los gases que genera él o los automóviles que se guardan.
- En lo posible se recomienda garajes adosados a los costados de la estructura edificada, y detrás de ellos ninguna zona habitable.
- Se puede amortiguar el efecto nocivo energético con un jardín próximo, de no ser posible, se recomienda una habitación abierta tipo bodega – corredor, nunca un dormitorio o cocina.

De esta forma y siguiendo estos principios, se logra que nuestras edificaciones sean más amigables con el entorno y con nosotros mismos como seres humanos (sentimientos y sensaciones positivas).

Aplicación del color en ambientes arquitectónicos. Técnicamente es la psicología del color. Un color puede inducir al descanso o al estudio, incluso, despertar en el organismo un buen apetito; utilizar correctamente un color, es crear en el ambiente, la atmósfera que se desea, ya sea esta: estimulante, sosegada, creativa, relajada, etc.

- **Gama de Rojos:** El rojo puede utilizarse para atraer la atención o dirigir el flujo de la energía hacia donde se quiere, por ejemplo, hacia un rincón oscuro. Se recomienda usar este color con moderación, siempre en objetos pequeños y nunca en superficies grandes. Las personas que se deprimen, pueden utilizar objetos rojos, por ejemplo, un despertador, una mesa de noche en ese color, etc. Deberíamos utilizar el rojo en la vestimenta, toda vez que queremos llamar la atención.
- **Gama de Colores Terrosos:** Son adecuados para salas de estar y el dormitorio, ya que conducen a la pasividad y el descanso. También es aconsejable en lugares donde habitan personas inestables físicamente (ancianos por ejemplo) o personas demasiado inquietas, ya que transmiten una sensación de apoyo firme y de quietud. Cuando se quiera dar la sensación de ser una persona sólida y confiable se recomienda utilizar en su vestimenta colores terrosos, pero evítelos si quiere aparecer como alguien dinámico.
- **Gama de Amarillo:** El amarillo es el color de la alegría por excelencia, se recomienda en cocinas, en especial si la familia come ahí, para el cuarto de los niños, en restaurantes (aumenta o estimula al apetito), etc. El amarillo en la vestimenta, armoniza con la personalidad.
- **Blanco:** Color que representa la pureza, es aséptico. Un fondo blanco hace que los objetos resalten, igualmente en las personas, es adecuado para cuartos de baño y dormitorios.
- **Gama de Azules:** Representan frescura y tranquilidad, aptos en dormitorios ubicados en climas cálidos y oficinas.

- **Negro:** Se utiliza para evocar un aire de misterio y sensualidad, No es recomendable colocarlo en superficies grandes, a no ser que se desee crear este efecto misterioso, por ejemplo en una discoteca, o un bar.
- **Gama de Verdes:** El verde es un color neutral, tiende a tranquilizar y es adecuado para dormitorios, salas de estar, cuartos de baño, habitaciones de niños pequeños, lugares donde haya que generar ideas nuevas y creativas, dígase: talleres, aulas- laboratorios, salas de reuniones o conferencias, etc.
- **Gama de Naranjas:** El naranja es el color de la fusión (unión), muy apropiado en salas de estar.
- **Púrpura:** El color de la individualidad, se usa para jerarquizar oficinas y cuartos de estudio, muy preferido por los jóvenes.
- **Rosa:** El color rosa tiene un efecto relajante. Una persona emocionalmente alterada, se calma en diez minutos en una habitación totalmente rosa, en veinte minutos hasta puede quedarse dormida. Se utiliza el color rosa en lugares destinados a la relajación y descanso.

Diseño y Construcción de Señalética (Interpretación).

La interpretación, tiene como premisa básica, la valoración de la biodiversidad, siendo ésta consustancial al ser humano. El disfrute de la naturaleza satisface una necesidad intrínseca del mismo, cada vez, la civilización moderna aleja al hombre de la naturaleza, sobre todo para los habitantes de las ciudades, haciéndose menester, ayudar al visitante a que disfrute de la naturaleza en el desarrollo de las actividades recreativas, que se programen.

Para esto es necesario, darle al viajero visitante una información ágil, veraz y práctica, donde se conjugue el mensaje con la apreciación directa, que tenga

aquel. Por tanto el mensaje que queremos brindar debe ser centrado al tema, organizado, relevante y ameno; es decir, se quiere que el visitante: este informado, adquiera conocimientos y aprenda.

La señalética, es parte de la Interpretación, es usada generalmente al ingreso a un atractivo, y en el centro de interpretación, al inicio y en su recorrido para identificar la zona, dirección, ubicación, tipo de actividad, información científica, normas de comportamiento, etc.

Se debe entonces, cumplir varios criterios y especificaciones, para la ubicación, tipo, materiales, distancia, la cantidad, estéticamente concordantes con la zona, visibles, en lugares apropiados y bien mantenidos.

Tabla N 18 Criterios Arquitectónicos

CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS PARA INTERPRETACIÓN		
CRITERIOS DE ÁREAS, CANTIDADES OPTIMAS DE VISITANTES, DISTANCIAS ENTRE GRUPOS, TAMAÑO MEDIO DE GRUPOS		
1	Distancia mínima de lectura de los paneles	1,00 m
2	Filas de personas frente a los paneles interpretativo-educativos	2 filas
3	Superficie mínima viable por visitante en espacios cerrados en actividades en grupo	1.20 m ²
4	Superficie mínima viable por visitante en actividades recreativas dinámicas	4 m ²
5	% de ocupación de los equipamientos en el área de uso público	3%
6	Espacio de plaza de aparcamiento automóviles (capacidad para maniobrar)	5,00 m x 3,00 m

7	Espacio de plaza de aparcamiento autobús (capacidad para maniobrar)	15,00 m x 5,50m
8	Número de personas máximo por automóvil	4
9	Número de personas máximo por autobús	50
10	Número de personas en automóvil de minusválidos	3
11	% de ocupación del corredor por parte de los usuarios	10%
12	Distancia de seguridad en bordes	1,00 m hasta el borde
13	Horario de visitas	Nº horas que los espacios de uso público se encuentran abiertos
14	Tamaño medio de grupo	20 personas

Elaborado por: Porras, Tatiana (2011)

Criterios Constructivos de Carteles Interpretativos.

- Se utiliza madera de la zona (de preferencia madera de ciclo corto e incorruptible), se recomienda un cartel tipo mampara y con relieve profundo.
- Se coloca con postes de mínimo 150mm de diámetro, con clavos o tornillos, que mejore el anclaje del mismo.
- Su posición y ubicación no deben afectar el paso de los visitantes, por tanto la mampara debe estar entre 0,90m a 1,50m de altura útil, para no dificultar su lectura, tomando en cuenta un mínimo de altura de letras de 5cm.
- Dependiendo del tipo de cartel, ésta se puede leer a no menos de 0,90m.

Introducción: Producción y Uso de la Energía y la Protección del Ambiente.

La energía desde su forma que es producida, hasta los usos mínimos que se puede hacer de ella, causa impactos negativos al ambiente; la extracción de petróleo para generar combustible, demanda un alto costo en protección y conservación ambiental (los derrames de este insumo, por ejemplo); la generación de energía hidroeléctrica en función del caudal y no de la energía potencial que genera por ejemplo una caída de agua (el caso de Agoyán), son casos en los cuales no se ha manejado con responsabilidad social y ambiental la remediación de los impactos negativos al ambiente.

Es deber de quienes están inmersos en la conservación ambiental optimizar el uso de energías alternativas, tomando en cuenta el beneficio sostenible que generan aquellas, ya sea: energía eólica, solar, e hídrica. Por otro lado, es de importancia relevante, resolver en sitios alejados: el suministro de energía eléctrica, agua potable, tratamiento de aguas negras, tratamiento de basuras y la climatización interna de estructuras.

Suministro y Optimización de Energía Eléctrica.

Dentro de la generación de **energía eléctrica**, es conveniente realizar su captación, transformación y distribución, a base del aprovechamiento de energías alternativas.

- **Energía solar:** El Ecuador es un país de asoleamiento directo, pudiendo utilizar la radiación solar para calefacción, refrigeración y energía eléctrica.



Suministro, Optimización y Producción de Agua Potable.

Se deben tomar en cuenta, ciertos criterios que optimizan la captación, producción y suministro de agua potable:

- **Captación fluvial:** Se utilizan los techos de las instalaciones, pavimentos, el terreno natural, debiendo tratarse el agua mediante filtros para su posterior cloración. Esta captación se almacena en cisternas.
- **Uso óptimo del agua:** Se deben instalar sistemas de ahorro, los cuales economizan hasta un 70% del agua de duchas, inodoro y lavabos. Otro sistema es la neutralización del agua gris o jabonosa en inodoros, ahorra un 40% (*datos obtenidos de Ecoturismo, Armando Deffis Caso*).
- **Tratamiento del agua:** Tratar el agua gris sin detergentes para el regadío de jardines y cultivos

Manejo Sostenible de Desechos.

De las aguas servidas. Se recomienda en Instalaciones Ecoturísticas, mantener un Plan de Tratamiento de Desechos, que incluyan por células de emplazamiento, el uso de plantas de tratamiento con la instalación de sistemas aeróbicos y anaeróbicos, que brinden oxígeno a esas aguas como también decantación; esa agua se podrá verter a los ríos o reutilizar en regadío sin riesgo de contaminación.

Optimizar el uso de inodoros secos, con la utilización de letrinas composteras, las cuales no producen olores que atraigan insectos, así eliminamos completamente el uso de agua en el mueble del inodoro, y de ser el caso, en pisos superiores, mantener el tanque elevado, favoreciendo el principio de uso de la energía potencial.

De la producción y manejo de desechos sólidos.

- Se debe separar los desechos sólidos en orgánicos e inorgánicos; con los orgánicos podemos obtener fertilizante (compost), así también biogás (combustible natural).
- Los desechos inorgánicos, como son: vidrio, papel, metales y plástico, pueden reciclarse, con lo cual se podría establecer un sistema de industrialización y venta.
- Con lo restante, se puede establecer un relleno sanitario controlado, esta parte será mínima ya que los demás desechos han sido tratados con anterioridad.

Climatización Natural.

La climatización está en función del bienestar fisiológico del ser humano, por ejemplo en zonas frías, las estructuras edificadas, en su interior deben ser cálidas y todo lo contrario en zonas calientes. Existe un gasto excesivo de energía que perjudica al ambiente, cuando creamos climas artificiales, el uso de acondicionadores electrónicos y eléctricos de aire es un ejemplo de aquello.

Optimizando los recursos disponibles y a bajo costo (tanto ambiental, social y económico), se puede climatizar los ambientes arquitectónicos, para lo cual se recomiendan los siguientes criterios:

- Para obtener una temperatura agradable en espacios interiores, es necesario diseñar tomando en cuenta el asoleamiento, la ubicación respecto al norte, vientos, vegetación y topografía, así también la construcción de elementos arquitectónicos que impidan el paso directo del sol, protejan de la lluvia y posible humedad, etc.

- Se pueden utilizar muros trombe, quiebrasoles, o inclusive implantar la edificación en desnivel respecto al exterior (enterrada). Además se pueden utilizar los árboles circundantes, la vegetación, etc.
- El buen funcionamiento del organismo del ser humano, requiere una temperatura interior constante de 37°C, y la cutánea o de la piel de 35°C.
- El empleo de ductos debajo de las plantas arquitectónicas de los espacios habitables, harán circular el aire caliente, el cual se enfría al estar debajo de la tierra, e ingresa a las habitaciones refrescando el lugar, en el caso de estructuras emplazadas en sitios costeros o selváticos.
- El uso de chimeneas solares, de igual forman aceleran el movimiento del aire, bajando la temperatura interna del ambiente.

B.- Principios básicos para la dirección de un centro de interpretación temática

Normas mínimas para los centros de interpretación temática

El órgano rector de un centro de interpretación temática tiene el deber ético de mantener y desarrollar todos sus aspectos, colecciones y servicios. En particular, debe procurar que todas las colecciones que custodia estén almacenadas, conservadas y documentadas de forma adecuada.

En algunos países, las normas mínimas en materia de finanzas, locales, personal y servicios de los centros de interpretación temática pueden contemplarse en una ley o en cualquier otro reglamento gubernamental. En otros, las directrices y una evaluación de estas normas mínimas se pueden proporcionar en forma de "acreditación", "registro" o un sistema similar de evaluación. Cuando estas normas no estén definidas a nivel local, podrán obtenerse orientaciones por medio

del Comité Nacional o Internacional apropiado del ICOM, o de la Secretaría del ICOM.

Constitución

Todo centro de interpretación temática deberá tener una constitución escrita u otro documento que estipule claramente su estatuto jurídico, su misión y su carácter permanente de organismo sin fines de lucro, y que sea conforme a las leyes nacionales correspondientes. El órgano rector de un centro de interpretación temática deberá preparar y difundir una declaración sobre los fines, los objetivos y la política del centro de interpretación temática y sobre la función y composición del órgano rector.

Finanzas

El órgano rector tiene la responsabilidad financiera suprema en relación con el centro de interpretación temática y la protección de todos sus recursos, entre los que figuran las colecciones y la documentación relativa a las mismas, los locales, las instalaciones y equipos, los bienes financieros y el personal. Tiene el deber de determinar y definir los objetivos y la política de la institución, y de asegurarse de que todos los bienes se utilizan de manera conveniente y eficaz con fines museísticos. Deberá disponer con regularidad de fondos suficientes, procedentes de fuentes públicas o privadas, para llevar a cabo y desarrollar el trabajo del centro de interpretación temática. Deberán adoptarse sistemas contables adecuados, que se utilizarán de acuerdo con las leyes y normas de contabilidad nacionales pertinentes. Las colecciones son bienes en custodia pública y por lo tanto no se deben considerar como un activo realizable.

Locales

El órgano rector tiene la obligación de proporcionar un entorno apropiado desde el punto de vista de la seguridad y la preservación de las colecciones. Los edificios e instalaciones deben ser adecuados para que el centro de interpretación temática pueda desempeñar sus funciones primordiales de acopio investigación, reserva, conservación, educación y exposición. Deben estar de acuerdo con la legislación nacional relativa a la salud, la seguridad y la accesibilidad de los locales, tomando en cuenta las necesidades específicas de las personas discapacitadas. Deberán establecerse normas adecuadas de protección continua contra riesgos como el robo, el incendio, la inundación, el vandalismo y el deterioro. Debe especificarse claramente el plan de acción que se ha de aplicar en situaciones de emergencia.

Personal

El órgano rector tiene la obligación de cerciorarse de que el centro de interpretación temática cuenta con un personal suficientemente numeroso y cualificado que le permita cumplir con sus responsabilidades. El número de empleados y su estatuto (fijo o temporal) dependen del tamaño del centro de interpretación temática, de sus colecciones y de sus responsabilidades. Es preciso llegar a un acuerdo en lo referente a la conservación de las colecciones, el acceso al público, los servicios públicos, la investigación y la seguridad.

El órgano rector tiene una obligación especialmente importante en el nombramiento del director o de la persona que dirija el centro de interpretación temática y debe tomar en consideración los conocimientos y competencias necesarios para que ese puesto se desempeñe con eficiencia. El director del centro de interpretación temática debe ser directamente responsable ante el órgano rector encargado de la administración de las colecciones y poder consultarlo

directamente.

Los miembros de la profesión museística deben recibir una formación universitaria, técnica y profesional adecuada y permanente para poder desempeñar su papel en el funcionamiento del centro de interpretación temática y la protección del patrimonio. El órgano rector debe reconocer que es necesario y valioso contar con un personal bien formado y cualificado y permitirle recibir una capacitación adicional y reciclarse para actualizar sus conocimientos y mantener una capacidad de trabajo eficaz.

Amigos de los centro de interpretación temática y organizaciones de apoyo

El desarrollo de los centro de interpretación temática depende en gran parte del apoyo del público. Habida cuenta de que muchos centros de interpretación temática cuentan con Asociaciones de Amigos y organizaciones de apoyo, les incumbe a las instituciones museísticas crear un entorno favorable para ese apoyo, y reconocer su contribución, así como alentar las actividades de esas asociaciones y promover una relación armónica entre ellas y el personal profesional.

Función educativa y comunitaria de los centros de interpretación temática

Un centro de interpretación temática es una institución al servicio de la sociedad y de su desarrollo y generalmente está abierto al público (aunque se trate de un público restringido).

El centro de interpretación temática tiene el importante deber de desarrollar su función educativa y atraer un público más amplio procedente de todos los niveles

de la comunidad, la localidad o el grupo a cuyo servicio está. Debe ofrecer a ese público la posibilidad de colaborar en sus actividades y apoyar sus objetivos y su política. La interacción con la comunidad forma parte integrante del cumplimiento de la función educativa del centro de interpretación temática y su realización puede necesitar personal especializado.

Acceso del público

El público debe tener acceso físico e intelectual a las exposiciones y otras instalaciones durante un número razonable de horas y de periodos regulares. El centro de interpretación temática debe igualmente permitir al público un cierto número de entrevistas con el personal y la visita de las colecciones no expuestas, mediante cita o de cualquier otro modo. En su calidad de conservadores de testimonios esenciales, los centros de interpretación temática tienen una especial responsabilidad en lo que se refiere a facilitar a los especialistas e investigadores el mayor libre acceso posible a sus colecciones. Se debe permitir el acceso a las informaciones solicitadas sobre las colecciones, a reserva de las restricciones por razones de carácter confidencial o de seguridad.

Presentaciones, exposiciones y actividades especiales

El deber principal del centro de interpretación temática es conservar para el futuro sus colecciones y utilizarlas para fomentar y difundir conocimientos mediante la investigación, el trabajo educativo, las exposiciones temporales y permanentes y otras actividades especiales. Estas actividades deben estar de acuerdo con la política y los objetivos educativos definidos por el centro de interpretación temática y no deben comprometer ni la calidad ni el cuidado prestado a la conservación de las colecciones. Los centros de interpretación temática deben ser conscientes de que la presentación de objetos de procedencia no especificada se puede considerar como una aprobación del tráfico ilícito de

bienes culturales. El centro de interpretación temática debe procurar que las informaciones que publique por cualquier medio sean exactas, veraces, objetivas y provistas de fundamento científico.

Financiación y apoyo exterior

Cuando los centros de interpretación temática busquen y acepten apoyo financiero o de otro tipo, de fuentes públicas o privadas, será preciso definir claramente las relaciones entre el centro de interpretación temática y esas fuentes. Reviste especial importancia que estas relaciones no comprometan ni las normas ni los objetivos del centro de interpretación temática, ni tampoco los intereses de las comunidades que puedan participar en los eventos financiados.

Actividades generadoras de ingresos

Muchos centros de interpretación temática ponen a disposición de los visitantes servicios como tiendas y restaurantes que generan ingresos. En algunos casos, se pueden presentar otras posibilidades de generar ingresos mediante una colaboración con actividades comerciales o de promoción. Para abordar esta cuestión, el órgano rector tendrá que definir claramente una política comercial respecto de la utilización de las colecciones y de la finalidad del centro de interpretación temática que no comprometa la calidad de las colecciones ni la atención que se debe prestar a éstas o a la institución. Esta política tendrá que diferenciar claramente las actividades relacionadas con el saber y las actividades generadoras de ingresos. Estas últimas deberán ser provechosas para el centro de interpretación temática en el plano financiero y respetarán su condición de institución sin fines de lucro. Todas esas actividades deberán planificarse y realizarse de manera que contribuyan a mejorar el conocimiento del centro de interpretación temática y de sus colecciones.

Cuando haya organizaciones voluntarias o comerciales implicadas en la generación de ingresos, deberán delimitarse bien sus relaciones con el centro de interpretación temática precisando claramente cuál es la actividad de éste en ese contexto. La publicidad y los productos relacionados con esas actividades deberán ser conformes a las normas vigentes. Independientemente de la finalidad con que se realicen réplicas, reproducciones o copias de objetos pertenecientes a las colecciones del centro de interpretación temática, en todas ellas se deberán respetar la integridad del original. Todos los artículos puestos en venta deberán ajustarse a las legislaciones nacionales o locales vigentes.

Obligaciones legales

Cada órgano rector tiene el deber de asegurarse de que el centro de interpretación temática cumple todas sus obligaciones legales, ya se trate de legislaciones internacionales, regionales, nacionales o locales, o de tratados. El órgano rector debe igualmente cumplir con todos los compromisos legales protegidos o cualquier otra condición relativa a todos los aspectos de las colecciones y actividades del centro de interpretación temática.

C.- Adquisiciones para las colecciones de centro de interpretación temática

Colecciones

Toda institución museística debe adoptar y publicar una definición de su política de colecciones. Esta política debe abordar las cuestiones relativas a la protección y utilización de las colecciones públicas existentes, así como determinar claramente los ámbitos de colección y comprender instrucciones relativas a la conservación perdurable de las colecciones. La política de adquisiciones debe comprender también instrucciones que estipulen condiciones o límites, así como una restricción relativa a los objetos que no se puedan catalogar,

conservar, almacenar o exponer adecuadamente. La política de colecciones debe revisarse al menos cada cinco años.

Todos los objetos adquiridos deben ajustarse a los objetivos definidos en la política de colecciones y deben escogerse con la perspectiva de conservarlos permanentemente y no con miras a una cesión eventual. Las adquisiciones de piezas o especímenes que no entren en el marco de la política definida por el centro de interpretación temática sólo podrán realizarse en circunstancias muy excepcionales y solamente después de que el órgano rector haya procedido a un examen cuidadoso. Para las adquisiciones, el órgano rector debe tomar en cuenta los dictámenes profesionales disponibles, el interés de las piezas o especímenes en cuestión, el del patrimonio cultural y natural nacional y los intereses específicos de otros centros de interpretación temática. No obstante, incluso en estas circunstancias, no se deberán adquirir objetos que carezcan de un título válido. Las nuevas adquisiciones se deberán hacer públicas periódica y constantemente.

Adquisiciones de objetos en situación ilícita

El comercio ilícito de los objetos y especímenes fomenta la destrucción de sitios históricos, y culturas étnicas y hábitats biológicos, así como el robo a nivel local, nacional e internacional. Este comercio pone en peligro determinadas especies de flora y fauna. Los centros de interpretación temática deben ser conscientes de la destrucción del medio ambiente humano y natural y de la pérdida de conocimientos que entraña el mercado ilícito. Los profesionales de un centro de interpretación temática deben prestar suma atención al hecho de que apoyar el tráfico ilícito directa o indirectamente, es contrario a la deontología de un centro de interpretación temática.

Un centro de interpretación temática no debe adquirir ningún objeto o espécimen por compra, donación, préstamo, legado o intercambio sin que el

órgano rector o el director estén seguros de poder obtener un título de propiedad en regla. Se deben desplegar todos los esfuerzos necesarios para asegurarse de que dicho objeto no ha sido adquirido o exportado ilegalmente de su país de origen o de un país en tránsito en el que ha podido ser poseído legalmente. A este respecto, se debe obrar con la debida diligencia para reconstituir el historial completo del objeto desde su descubrimiento o fabricación antes de examinar la posibilidad de adquirirlo.

Además de las precauciones indicadas, un centro de interpretación temática no debe en modo alguno comprar piezas si el órgano rector o el director tienen razones para pensar que su descubrimiento ha podido causar un daño o destrucción ilegal, intencionada y no científica a monumentos antiguos, o sitios arqueológicos o geológicos y hábitats naturales, o que no se ha comunicado el descubrimiento de los objetos a los propietarios u ocupantes del terreno o a las autoridades jurídicas gubernamentales competentes.

Estudio y acopio de objetos sobre el terreno

Los centros de interpretación temática deben desempeñar un papel preponderante en los esfuerzos realizados para detener la continua degradación de los recursos naturales, arqueológicos, etnográficos, históricos y artísticos del mundo. Cada centro de interpretación temática debe formular una política que le permita llevar a cabo sus actividades de acopio en el marco de las leyes y los acuerdos nacionales e internacionales adecuados, asegurándose de que su enfoque está de acuerdo con los principios y objetivos de los esfuerzos nacionales e internacionales de protección y valorización del patrimonio cultural y natural.

Los programas sobre el terreno deberán ejecutarse de manera que todos los participantes actúen legalmente y de manera responsable al obtener ejemplares y datos, y desalienten por todos los medios posibles, las prácticas contrarias a la deontología, ilegales y destructivas. Si los trabajos sobre el terreno afectan a una

comunidad que vive en él o a su patrimonio, las adquisiciones se efectuarán exclusivamente basándose en un acuerdo mutuo con pleno conocimiento de causa sin que se explote al propietario o a los informantes. Se prestará suma atención a los deseos de la comunidad interesada, que se considerarán primordiales.

Cooperación entre los centros de interpretación temática para una política de colecciones

Todos los centro de interpretación temática deben reconocer y refrendar que es necesario cooperar con los centro de interpretación temática cuyos intereses y políticas de acopio sean similares o coincidentes y deberán consultar a esas instituciones cuando se puedan crear conflictos de intereses respecto de adquisiciones o de la definición de los campos de especialización. Los centros de interpretación temática deben respetar los campos de acopio de otros centros de interpretación temática.

Adquisiciones condicionales

Las donaciones, los legados y los préstamos sólo pueden aceptarse si están de acuerdo con la política de colecciones y exposiciones establecida por el centro de interpretación temática. Deben rechazarse las ofertas sometidas a determinadas condiciones si éstas son contrarias a los intereses a largo plazo del centro de interpretación temática y su público.

Préstamos a centro de interpretación temática

El hecho de que los centros de interpretación temática tomen prestados objetos, o los presten, y de que monten exposiciones concedidas en préstamo puede desempeñar un papel importante en la promoción del interés y la calidad del centro de interpretación temática y sus servicios. En su condición de

conservadores temporales de objetos prestados, los centros de interpretación temática deben protegerlos y velar por su pronta devolución en cuanto concluyan estas actividades. Estos principios deberán aplicarse también a los objetos dejados en los centros de interpretación temática para un dictamen pericial así como a las piezas examinadas para las colecciones permanentes. Deben existir directrices claras para todos los objetos temporalmente albergados en los centro de interpretación temática.

Conflictos de intereses

La política de colecciones o el reglamento de un interpretación temática deben incluir disposiciones encaminadas a garantizar que ninguna persona que participe en la política o la administración del interpretación temática. En caso de conflicto de intereses entre una persona y el centro de interpretación temática, deben prevalecer los intereses de este último. Asimismo, es preciso estudiar minuciosamente cualquier oferta de piezas, ya sea en forma de venta o de donación para la desgravación fiscal, propuesta por los miembros del órgano rector, del personal, o de las familias y asociados de dichas personas.

D.- Principios generales

Obligaciones deontológicas de los profesionales de interpretación temática

Los trabajadores de un centro de interpretación temática, ya sea público o privado, tienen un deber público que implica grandes responsabilidades. Por consiguiente, los empleados de un centro de interpretación temática deben actuar con integridad, según los principios deontológicos más estrictos y con el mayor grado de objetividad en el desempeño de todas sus actividades.

El director y los demás miembros profesionales del personal deben fidelidad a su centro de interpretación temática en el plano profesional y académico y deben actuar siempre de acuerdo con la política aprobada por éste. Deben respetar los principios del Código de deontología del ICOM para los centros de interpretación temática y tener en cuenta cualquier código o declaración de principios referente a la labor museística.

Conducta personal

La lealtad hacia los compañeros y hacia el centro de interpretación temática en que se trabaja constituye una importante responsabilidad profesional y debe fundarse en el respeto de los principios éticos fundamentales aplicables a la profesión en su conjunto.

Los candidatos a cualquier puesto profesional deben revelar francamente y con confianza todas las informaciones que puedan ser útiles para el estudio de su candidatura y, si son contratados, deben reconocer que el trabajo en un centro de interpretación temática suele considerarse una vocación de dedicación exclusiva. Aunque las condiciones de empleo permitan un trabajo en el exterior o intereses en negocios, el director y los principales responsables no deben tener otros empleos remunerados ni aceptar comisiones exteriores que sean incompatibles con los intereses del centro de interpretación temática. Si acepta dicha misión, remunerada o no, el personal del debe velar por que no se comprometan los principios éticos personales e institucionales.

E.- Responsabilidades profesionales respecto de las colecciones

Adquisiciones de colecciones de un centro de interpretación temática

El director y el personal profesional deberán adoptar todas las medidas posibles para cerciorarse de que el órgano rector del centro de interpretación temática establece una política de colecciones definida por escrito y de que ésta se examina y revisa posteriormente con regularidad. Esta política, adoptada y revisada oficialmente por el órgano rector, debe servir de base a todas las decisiones y recomendaciones profesionales referentes a las adquisiciones.

Custodia de las colecciones

La custodia de las colecciones es una obligación profesional esencial. Por tanto, el hecho de asegurarse de que todos los objetos aceptados de forma temporal o permanente por el centro de interpretación temática poseen una documentación adecuada y detallada para facilitar su procedencia, identificación, estado y tratamiento constituye una responsabilidad profesional importante. Todas las piezas aceptadas por el centro de interpretación temática deben ser albergadas y mantenidas de manera apropiada, teniendo en cuenta además cualquier exigencia particular relativa a los objetos relacionados con comunidades existentes.

Es necesario prestar una atención cuidadosa a la elaboración de una política de preservación de las colecciones contra los desastres naturales y los provocados por el hombre, así como a los medios de garantizar la mejor seguridad posible, es decir, la protección contra el robo en las salas de exposiciones, de trabajo o reserva y contra los daños o robos durante el transporte. Cuando, de acuerdo con la política nacional o local, se utilicen los servicios de compañías de seguros comerciales, el personal deberá asegurarse de que la cobertura de riesgos propuesta es la adecuada, especialmente en lo relativo a los objetos en depósito

temporal, a las piezas prestadas o a otros objetos que sin pertenecer al centro de interpretación temática se encuentren bajo su custodia durante un periodo determinado

Los miembros de la profesión museística no deben delegar responsabilidades importantes en lo tocante a la custodia de las colecciones, la conservación y otras responsabilidades profesionales, a las personas que no tienen los conocimientos ni competencias adecuados o que carecen de la supervisión apropiada para ayudar en el cuidado de las colecciones. Asimismo, es absolutamente necesario consultar a colegas de la profesión, en el centro de interpretación temática o fuera de él, si en un momento determinado el nivel de experiencia profesional existente en el centro de interpretación temática es insuficiente para garantizar la conservación correcta de las piezas de las colecciones.

Conservación de las colecciones

Una obligación deontológica esencial de cada miembro de la profesión museística es garantizar un cuidado y una conservación satisfactorios de las colecciones y de las piezas individuales de las que son responsables las instituciones contratantes. El objetivo es asegurarse de que las colecciones se transmiten a las generaciones futuras en el mejor estado de conservación posible, teniendo en cuenta los conocimientos y recursos actuales.

El reconocimiento y el respeto de la autenticidad e integridad culturales y físicas de cada objeto, espécimen o colección constituyen valores fundamentales del trabajo de conservación. En el caso de objetos sagrados, estos valores suponen respetar las tradiciones y culturas de las comunidades que los utilizan. Por consiguiente, es esencial que todo objeto o espécimen vaya acompañado de la documentación adecuada y de un análisis de su composición, así como de una comprobación de su estado y de una descripción de cualquier deterioro sufrido.

Todos los profesionales de centro de interpretación temática encargados de objetos y especímenes tienen la obligación de crear y mantener un entorno protector para las colecciones almacenadas, expuestas o en tránsito. Esta conservación preventiva constituye un elemento importante de la gestión de riesgos en los centros de interpretación temática.

El estado de un objeto o espécimen puede exigir una intervención para conservarlo y los servicios de un especialista adecuado. Esta intervención puede comprender la realización de reparaciones o restauraciones, pero su principal objetivo debe ser la estabilización del objeto o espécimen.

Documentación de las colecciones

El registro y la documentación de las colecciones, de acuerdo con las normas apropiadas, constituyen un deber y una responsabilidad profesional capitales. Es especialmente importante que en la documentación de las colecciones conste una descripción detallada de todos los objetos, de su procedencia, de su origen y de las condiciones de su aceptación por parte del centro de interpretación temática. Los datos sobre las colecciones deben conservarse e incrementarse mientras las piezas formen parte de la colección. Asimismo, deben conservarse en lugar seguro y contar con sistemas de búsqueda que permitan al personal y a otros usuarios legítimos tener acceso a ellos. Si los datos relativos a las colecciones se difunden en Internet o por otros medios, deben ser objeto de un control especial para evitar la divulgación de información de carácter personal delicado y confidencial. .

F.- Metodologías de conservación

Restos humanos y piezas con carácter sagrado

Las colecciones de restos humanos u objetos con carácter sagrado deberán albergarse en lugar seguro, tratarse con respeto y ser conservadas cuidadosamente como colecciones de archivo en instituciones científicas. Deberán estar

disponibles para los estudios legítimos que se soliciten. Las investigaciones sobre dichos objetos y su utilización (exposición, reproducción y publicación) deberán realizarse de forma aceptable, no sólo para los colegas de la profesión, sino también para todos aquéllos que profesen una creencia, en particular los miembros de la comunidad o de grupos étnicos o religiosos de los que proceden los objetos. Cuando se utilice material delicado en exposiciones interpretativas, ello deberá realizarse con mucho tacto y respeto hacia los sentimientos de la dignidad humana de todos los pueblos.

El centro de interpretación temática tendrá que responder con diligencia, respeto y sensibilidad a las peticiones de que se retiren de la exposición al público restos humanos o piezas con un carácter sagrado. También se responderá de la misma manera a las peticiones de devolución de dichos objetos. En la política de los centros de interpretación temática se debe establecer claramente el procedimiento para responder a esas peticiones.

G.- DISPOSICIONES MATERIALES Y ADMISIÓN EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN TEMÁTICA

- Debería facilitarse al público mas diverso la apreciación de las colecciones mediante una presentación clara, una rotulación sistemática que facilite datos sucintos, la edición de guías y folletos que proporcionen a los visitantes las explicaciones necesarias y la organización sistemática de visitas con guía y comentadas, adaptadas a las diferentes categorías de visitantes y confiadas a personas idóneas, así como, eventualmente, mediante la utilización discreta de aparatos mecánicos de audición.
- Los centros de interpretación temática deberían permanecer abiertos todos los días y a horas convenientes para todas las categorías de

visitantes, teniendo en cuenta, en especial, las horas libres de los trabajadores. Los centros de interpretación temática deberían disponer de personal de vigilancia bastante numeroso para que se encargase, por turno, de mantener abierto el centro de interpretación temática todos los días sin excepción y sin interrupción, salvo cuando las condiciones y costumbres locales aconsejasen lo contrario, así como por la tarde, después de las horas de trabajo. Deberían estar dotados de las instalaciones necesarias (luz, calefacción, etc.).

- La entrada a los centros de interpretación temática debería ser fácil y los centros de interpretación temática lo más acogedores posible y ofrecer ciertas comodidades para el visitante. Respetando el carácter del centro de interpretación temática y el buen orden de las visitas, deberían ponerse a disposición del público salas de descanso, restaurantes, cafés, etc., de preferencia dentro del recinto del centro de interpretación temática (en los jardines, terrazas, sótanos acondicionados, etc.) o en las cercanías del mismo.
- Deberían tomarse disposiciones para permitir, siempre que sea posible, la entrada libre en los centros de interpretación temática. Si no se establece la gratuidad permanente sin excepción alguna, y se juzga necesario mantener, incluso a título simbólico, un pequeño derecho de entrada, la admisión debería ser gratuita en todos los centros de interpretación temática al menos un día, o el equivalente de un día, por semana.

H.- Factores ambientales

Temperatura

Es el segundo gran activador de los procesos de degradación de la materia. Ésta puede producir daños directos como roturas, quebramientos, etc.

La temperatura aumenta la velocidad de los deterioros químicos.

Los manuales de conservación dicen que en las salas de exposición la temperatura debe situarse hacia los 18°C y en los almacenes es aconsejable dejarla en 15° C.

Humedad

La humedad relativa es el porcentaje de vapor de agua que hay en el aire respecto al nivel de condensación o saturación. Es un factor crítico porque casi todas las piezas interaccionan con el vapor de agua. Este proceso es más grave con los adhesivos y colas que no van a pegar.

Con una humedad relativamente alta, 65 o 70%, van a surgir mohos y hongos. La ideal está entre el 40 y el 60% de humedad relativa. En una zona de clima templado

En cualquier caso hay colecciones que necesitan condiciones especiales: textiles, lanas,... necesitan un 50% de humedad; la numismática y los metales entre un 20 y un 40%; las fotografías, filmaciones,... entre un 30 y un 40% para que no se desprendan del soporte al humedecerse.

La norma básica es que no se produzcan alteraciones rápidas de humedad; los cambios deben ser graduales.

Plagas

Más difícil es luchar contra los insectos (polillas, carcoma,...).

Para tratar de prevenir su presencia: - mantener las condiciones ambientales.

Observación continua de las colecciones para detectar su presencia; este control debe hacerse en todo el área en el que halla colecciones. Se pueden poner trampas, papeles pegajosos.

No comer ni beber en los centros de interpretación temática porque siempre queda suciedad orgánica. En su caso, hacer fumigaciones con mucho cuidado porque algunos productos químicos pueden dañar las colecciones y a las personas.

- Conservar los materiales, sobre todo los sensibles, en un ambiente con insecticida.

Manipulación de los objetos de la colección

- Es aconsejable que las piezas las mueva el personal especializado (no investigadores,...) Y no sólo una persona.
- Los objetos deben estar el menor tiempo posible en nuestras manos (bandejas, carros,...).
- Deben estar el menor tiempo posible en lugares de tránsito (pasillos,...).
- Cada pieza tiene sus necesidades particulares de manejo; no debe confiarse en el uso habitual de los objetos (asas, mangos, uniones, soldaduras,...).
- Antes de mover una pieza es aconsejable leer el último informe de conservación.
- Conviene utilizar guantes de algodón.
- Muchos papeles y cartones con los que se protegen las piezas tienen un porcentaje de plomo muy alto y, en general, bastantes ácidos. - Los adhesivos sintéticos, cuanto menos se usen mejor. - Las fibras artificiales acumulan electricidad estática y, por tanto, acumulan polvo.

- Las gomas, cauchos, se degradan enseguida, son inestables. Hay plásticos muy estables y que se pueden usar sin problemas para guardar piezas. - El consejo es utilizar materiales naturales; hay que evitar materiales de producción industrial.

I.- Acopio e Investigaciones de los centros de interpretación temática

Acopio sobre el terreno

Si un centro de interpretación temática desea efectuar acopios sobre el terreno, debe elaborar políticas conformes a las normas científicas, así como las obligaciones que se derivan de las leyes nacionales y los tratados internacionales. Los acopios sobre el terreno se deben efectuar respetando y tomando en consideración siempre los puntos de vista de las comunidades locales, sus recursos ambientales y sus prácticas culturales, así como los esfuerzos realizados para valorizar el patrimonio cultural y natural.

Restos humanos y objetos con carácter sagrado

Las investigaciones sobre restos humanos y objetos con carácter sagrado se deben efectuar de conformidad con las normas profesionales, respetando los intereses y creencias de las comunidades y grupos étnicos o religiosos de los que proceden los objetos.

Aprovechamiento compartido de competencias

El personal de los centros de interpretación temática debe compartir sus conocimientos y su experiencia profesional con sus colegas, así como con los investigadores y estudiantes, en las materias de su competencia. Deben mostrar

respeto y reconocimiento a los que les han transmitido su saber y transmitir a su vez los progresos técnicos y la experiencia que puedan ser útiles a otras personas.

J.- Contribución, aprecio, conocimiento y gestión del patrimonio natural y cultural de los centros de interpretación temática

Principio: los centros de interpretación temática tienen el importante deber de fomentar su función educativa y atraer a un público más amplio procedente de la comunidad, de la localidad o del grupo a cuyo servicio está. La interacción con la comunidad y la promoción de su patrimonio forman parte integrante de la función educativa del centro de interpretación temática.

Interpretación de los elementos expuestos

Los centros de interpretación temática deben velar por que la información ofrecida en las exposiciones no sólo sea fundada y exacta, sino que además tenga en cuenta adecuadamente las creencias o grupos representados.

Exposición de objetos delicados

Los restos humanos y los objetos de carácter sagrado deben exponerse de conformidad con las normas profesionales y teniendo en cuenta, si se conocen, los intereses y creencias de las comunidades y grupos étnicos o religiosos de los que proceden. Deben presentarse con sumo tacto y respetando los sentimientos de dignidad humana de todos los pueblos.

K.- Otros Recursos

Publicaciones

La información publicada por los centros de interpretación temática, por cualquier medio que sea, debe ser fundada y veraz y tener en cuenta de manera responsable las disciplinas académicas, las sociedades o las creencias presentadas. Las publicaciones de un centro de interpretación temática no deben ir en detrimento de las normas de la institución.

Reproducciones

Cuando realicen réplicas, reproducciones o copias de objetos pertenecientes a sus colecciones, los centros de interpretación temática deben respetar la integridad del original y señalar siempre que esas copias son facsímiles.

L.- Utilización de las colecciones existentes en el centro de interpretación temática

Cuando se utilicen colecciones procedentes de comunidades existentes, se debe respetar tanto la dignidad humana como la tradición y cultura de quienes las usan. Este tipo de colecciones se debe utilizar para fomentar el desarrollo social, la tolerancia y el respeto, promoviendo la expresión multisocial, multicultural y multilingüe.

Confidencialidad

Los miembros de la profesión museística deben proteger la información confidencial obtenida en el desempeño de sus funciones. Además, las informaciones relativas a los objetos llevados a los centros de interpretación temática para su identificación son confidenciales y no deben publicarse ni comunicarse a ninguna institución o persona sin la autorización específica de sus propietarios.

Seguridad de los centros de interpretación temática y colecciones

El personal de los centros de interpretación temática observará la más estricta confidencialidad con respecto a la información relativa a la seguridad de los centros de interpretación temática o de las colecciones y locales privados que visite en el desempeño de sus funciones.

Comercio de bienes del patrimonio cultural o natural

Los miembros de la profesión museística no deben participar directa ni indirectamente en el comercio (compra o venta con ánimo de lucro) de bienes del patrimonio cultural y natural.

Relaciones con negociantes

Los profesionales de los centros de interpretación temática no deben aceptar de un comerciante, subastador u otra persona ningún regalo, liberalidad o cualquier otra modalidad de recompensa que pueda considerarse un medio de persuasión para comprar o ceder objetos, o ejecutar o evitar una acción oficial. Además, no deben en ningún caso recomendar a un comerciante, subastador o tasador a un miembro del público.

THOMSON, Garry (2007)

6.8 Administración y previsión de la evaluación

La propuesta del siguiente trabajo de investigación, el mismo que dice “La creación de un centro de interpretación temática en la parroquia Panzaleo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi”, será entregada a las autoridades pertinentes.

Tabla N° 19 Administración y Previsión de la evaluación

ETAPA DEL PROYECTO	OBJETIVOS	RESPONSABLES	TIEMPOS	OBSERVACIONES
1.- Caracteres Físicos.	Establecer las características físicas que debe tener el centro de interpretación temática.	Promotores del proyecto		
2.- Principios básicos para la dirección.	Conocer los datos para dirigir correctamente un centro de interpretación temática.	Pobladores, autoridades y promotores del proyecto.		
3.- Adquisiciones para las colecciones de un centro de interpretación temática.	Adquirir de una forma adecuada las colecciones para el centro de interpretación temática	Pobladores y promotores del proyecto.		
4.- Principios Generales.	Analizar los principios que se debe tomar en cuenta para la creación del centro de interpretación temática.	Promotores del proyecto y autoridades.		
5.- Responsabilidades Profesionales.	Analizar las responsabilidades del profesional que va a desempeñar su labor.	Autoridades, personal de trabajo y promotores del proyecto.		Exponer a los trabajadores las responsabilidades que poseen.
6.- Metodologías	Establecer	Pobladores,	Posterior a la	

de conservación.	formas adecuadas para conservar las colecciones que posee el centro de interpretación temática.	profesionales del trabajo y promotores del proyecto.	ejecución.	
7.- Disposiciones materiales y admisión en los centros de interpretación temática.	Conocer las disposiciones que el centro de interpretación temática y sus trabajadores tienen.	Promotores del proyecto y los profesionales que laboran en l lugar.		
8.- Factores Ambientales.	Saber los factores que afectan la conservación de las colecciones y soluciones.	Trabajadores del lugar y promotores del proyecto.		
9.- Acopio e investigación de los centros de interpretación temática.	Tener conocimiento de las normas, leyes y obligaciones que tiene el centro de interpretación temática y sus trabajadores.	Pobladores, promotores del proyecto y los trabajadores del lugar.		
10.-Contribución, aprecio, conocimiento y gestión del patrimonio natural y cultural de los centro de interpretación temática.	Tener conocimiento de la contribución, y el cuidado que se debe tener con el patrimonio natural y cultural.	Pobladores, promotores del proyecto y sus trabajadores.		

11.- Otros Recursos.	Conocer los recursos vitales para el desarrollo del centro de interpretación temática.	Pobladores, trabajadores, y promotores del proyecto		
12.- Utilización de las colecciones existentes en el centro de interpretación temática.	Saber el cuidado y su utilización de las colecciones existentes en el lugar.	Pobladores, promotores y trabajadores del centro de interpretación temática.		